

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924
 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y re- clamamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Instantánea política

LA RECTIFICACION DE UNA LEY APENAS PROMULGADA

Es un hecho singular, quizá único en la historia parlamentaria, que una Ley, terminada de aprobar, sea preciso reformarla. Al mismo tiempo que se votaba, el ministro de Agricultura presentaba la reforma. La disposición adicional—dice la exposición de motivos—segunda de la Ley de arrendamientos rústicos recientemente aprobada, contiene disposiciones que por hacer imposible la ejecución de la Ley de la reforma Agraria. No obstante continuar vigente, necesitan ser modificadas con urgencia para evitar los daños que de su aplicación pudieran derivarse. De prevalecer el precepto legal el Instituto no podría posesionarse para la efectividad de los asentamientos o de cualquiera otra de sus finalidades, de las fincas arrendadas o dadas en aparecería, con lo que se daría un trato de favor al absentismo, que fué precisamente el motivo determinante de la expropiación de tales fincas, cedidas en arriendo sistemático.

Aún se produciría una consecuencia más grave: la de que los asentamientos ordenados para el año en curso—se han cifrado para este año en 10.000 los que habrían de realizarse sobre fincas cultivadas directamente con sus propietarios, ya que el Instituto no podría disponer de las arrendadas y con ello se cometería una evidente injusticia, notoriamente dañosa para la reforma agraria y la justicia social y contraria al espíritu de la Reforma: lucha contra el dueño absentista y el fomento del cultivo directo por el propietario.

Después de estas razones ministeriales se entra en la parte dispositiva por la cual se dispone que los arrendamientos de fincas menores a cincuenta hectáreas de secano o una de regadío y los aparceros tienen preferencia en caso de incautación por el Instituto de Reforma Agraria y se fijan las indemnizaciones en el caso de ser éstos o aquéllos desalojados.

Todo esto está muy bien. Un deber de los hombres de espíritu recto es rectificar el error, y rectificarlo cuando aún no ha producido estragos, pero se nos ocurre preguntar: ¿No podrían haberse fijado antes de promulgar la Ley?

ALVAREZ DE LEON

SUCESOS LOCALES

ACCIDENTE DE TRABAJO

Estando ocupados en sus habituales trabajos, sufrieron ayer accidentes, Antonio Marcos, de treinta y dos años de edad, que vive en la calle de Pedrocojos, número 6, al que en la Casa de Socorro, se le practicó la abulsión de la uña del dedo anular, y Sebastián Martín, domiciliado en la calle del Ceñiz, número 12, que presentaba una herida contusa en el costado derecho, teniendo igualmente que ser asistido en el mismo benéfico establecimiento.

SE LLEVAN 100 PESETAS, Y LA PROPORCIONAN ADEMAS, UNA PALIZA

En la Comisaría de Policía, la vecina Modesta Mateos, presentó una denuncia, contra Juan Manuel Hidalgo Mañillo, al que acusaba de ser autor del hurto de 100 pesetas y de haberla producido lesiones leves.

Efectivamente, en la Casa de Socorro, fué asistida Modesta Mateos, de treinta años de edad, que vive en la calle de Cervantes, la cual presentaba erosiones en la mano derecha y contusiones en el brazo izquierdo.

PARA UNA BUENA TORTILLA

En el establecimiento situado, en la calle de García Barrado, número 52, propiedad de Angela Sánchez Martín, entraron unos desconocidos, que se llevaron ocho docenas de huevos. El robo debió cometerse durante la noche última.

POR ESCANDALOSOS

Esteban Gómez Gómez, denuncia a Juan Mingot Tallo, por hacerle objeto de malos tratos de palabra y obra.

Fernando Suárez Llanos, es denunciado, por originar un escándalo en el cabaret Shanghai.

HERIDOS CASUALES

En la Casa de Socorro han sido curados: Angel Catalá, vecino de Vitigudino, que presentaba quemaduras en la mano derecha, y Antonio Villapece, de once años, domiciliado en la calle de Zamora, 64, de fractura de cúbito y radio derecho, que se produjo a consecuencia de una caída, y el primero, de manera casual.

La cuestión triguera y los certificados de trigos

El ingeniero señor Miranda, ha remitido el siguiente telegrama al ingeniero jefe de la Sección Agronómica de Zamora:

"Le supongo enterado que por disposición del ministerio de Agricultura, no se puede expedir por juntas comarcales, guías compraventa de trigos adquiridos para fuera de la provincia, sin presentarse certificado por el comprador de que ya no existe trigo para ese destino. Ruego lo haga saber así a Junta comarcal de Fuentesauco y demás limitrofes a la provincia de Salamanca, pues estoy obligado a impedir circulen y entrada de tales trigos".

Inspección provincial

Se ruega la presentación en esta Oficina, de diez de la mañana a una de la tarde, todos los días laborables, de don Tomás Pedraz Andrés, médico, cuyo domicilio se ignora, para entregarle documentos que le interesan.

Salamanca, 18 de Marzo de 1935. El subinspector provincial de Sanidad, Julio Pérez Alvarez.

DE LA PROVINCIA

Un hombre herido gravemente al caerse de una encina

En el Hospital provincial, ha ingresado el vecino de Tejeda, Manuel Matías López, de cincuenta y dos años de edad, al que se le apreció, por el médico de guardia, la rotura de tibia y peroné, con fractura abierta, de la pierna derecha, de pronóstico grave.

Según los informes que tenemos parece ser que Manuel, se encontraba trabajando en la dehesa "San Miguelito", término municipal de Tejeda, podando los encinares, cuando estando subido en uno de los árboles, tuvo la desgracia de caerse desde considerable altura.

Inmediatamente fué recogido del suelo por sus compañeros, que la llevaron a la casa, donde fué curado de primera intención, pero después y en vista de su estado, se le trasladó a Salamanca, ingresando en el Hospital provincial.

EL SUCESO DEL DOMINGO

Un joven bilbaino, al pasar por Parada de Rubiales, arrolla, con la motocicleta que montaba, a una niña

La niña murió a las pocas horas en Salamanca, y el motorista resultó con heridas de consideración

En las últimas horas de la noche del domingo tuvimos conocimiento de que en la Casa de Socorro se encontraban dos heridos a consecuencia de un accidente motorista ocurrido en la carretera de Valladolid, en el pueblo de Parada de Rubiales.

Inmediatamente procuramos informarnos sobre la veracidad del suceso, que fué confirmado.

Cómo ocurrió el accidente

De las referencias que hemos recogido, parece ser que para pasar unos días en Salamanca habían salido de Bilbao, en motocicletas, los jóvenes don Juan Palacios Abarolo, de treinta y un años de edad, domiciliado en la capital vizcaína, calle de Colón de Larreategui, números 15 y 17, y don José Austin Munitis Aguirre, de veintiseis años, domiciliado igualmente en Bilbao, calle de Urquijo, número 12, este último, estudiante que ha sido de la Universidad salmantina.

El viaje lo habían hecho sin novedad pero al llegar al pueblo de Parada de Rubiales, en la carretera de Valladolid, distante unos 26 kilómetros de nuestra ciudad, se encontraron con algunos grupos de jóvenes, vecinos de Parada, que paseaban por la carretera. En el centro de ésta había dos niñas, una de las cuales, al sentir el claror de las "motos", quedó parada en el centro. Por el contrario, la otra compañera, llamada Rosa González Ramos, intentó apartarse, dudando entre hacerlo para uno u otro lado. En este momento de indecisión la máquina que conducía don José Austin se echó encima de la pequeña, arrollándola de manera aparatosa. El motorista salió despedido a algunos metros.

Los primeros auxilios

Cuantos presenciaron el accidente acudieron rápidamente a prestar auxilios a los heridos, llegando prontamente el médico titular don Esteban Franco, que ordenó el traslado de las víctimas a Salamanca, por presentar heridas de gravedad.

Algunos jóvenes intentaron auxiliar al motorista causante del atropello, lo que evitó la intervención del Juzgado Municipal y otras personas.

Entre tanto, el acompañante de don José Austin, don Juan Palacios Abarolo, continuó el viaje a Salamanca, personándose en la Comisaría de Policía, donde dió cuenta del suceso al comisario-jefe, señor Pérez de Soto, quien dispuso la inmediata salida para el lugar del accidente, del agente don Manuel Fonseca, acompañado de los guardias de Seguridad, Juan Madruga y Pelegrín Vicente.

Los heridos a Salamanca

En el mismo coche utilizado por la policía se trasladó primero a Salamanca al joven don José Austin y seguidamente a la niña Rosa González Ramos, ingresando ambos en la Casa de Socorro.

El médico de guardia, don Antonio Becerro, auxiliado por el practicante señor Martín Arenas, apreció a José Austin Munitis una fuerte contusión en la pierna izquierda y la probable fractura de la tibia, calificando su estado de pronóstico reservado. Seguidamente fué trasladado el herido al Gran Hotel.

Sobre las once y media de la noche llegó al mismo benéfico establecimiento la niña Rosa González Ramos, que fué reconocida por el médico don Guillermo M. Martín, con el practicante señor Bellido, a la que apreció la fractura abierta del cráneo, con gran conmoción cerebral y salida de la masa encefálica, de pronóstico gravísimo.

En vista de que se hacía necesaria una inmediata intervención quirúrgica, los familiares de la niña dispusieron su traslado al Sanatorio del doctor Población, donde fué operada por el doctor Marín. A los pocos momentos de terminar la intervención quirúrgica, la niña dejó de existir.

Diligencias judiciales

Como antes decimos, intervino en el suceso el Juzgado Municipal de Parada de Rubiales, que decretó

la detención del motorista, siendo después entregado al agente de policía señor Fonseca para ser puesto a disposición del señor Juez de Instrucción de esta capital, quien inmediatamente se hizo cargo de las diligencias instruidas.

Don José Austin Munitis se encuentra en el Gran Hotel, siendo su estado relativamente satisfactorio.

La niña muerta es hija de Crescencio González y Tomasa Ramos, vecinos de Parada de Rubiales, y los cuales se trasladaron también a Salamanca para atender a su hija.

La motocicleta que ocasionó el atropello es marca "Douglas", matrícula de Bilbao número 11.037.

Don Juan Palacios Abarolo ha manifestado que él marchaba delante de su compañero, y que no se dió cuenta del accidente hasta que no oyó los gritos que daban cuantas personas se encontraban paseando en la carretera, frente al pueblo, y que temiendo que su amigo pudiera ser objeto de alguna agresión, puesto que los ánimos del vecindario se excitaban bastante, ante el accidente, reanudó la marcha a esta capital, para dar cuenta de lo sucedido a las autoridades.

Sinceramente lamentamos el triste suceso, enviando nuestro más sentido pésame a la familia de la infortunada niña, a la vez que deseamos el pronto restablecimiento del señor Austin Munitis.

Una noticia de interés

¿Va a comprarse por el Estado parte de la finca del Marín para campo de tiro e instrucción de las tropas de esta guarnición?

Hasta nosotros ha llegado la noticia de que se habían entablado gestiones para la compra por el Estado de parte de la finca de "El Marín", con el fin de establecer un campo de tiro e instrucción de las fuerzas que guarnecen nuestra ciudad.

Aunque plenamente no hemos podido confirmar la noticia, no obstante sabemos que desde hace unos días se encuentran en Salamanca, procedentes de la Comandancia de Obras de Valladolid, el capitán de Ingenieros don Luis García Muñoz y el ayudante de Obras Militares, don Valentín Gordo.

El objeto de esta visita, ha sido proceder por estos señores, comisionados por Guerra, al reconocimiento y tasación de dicha finca, que según parece ha sido ofrecida al Estado, para el destino que dejamos mencionado.

Hemos hecho algunas investigaciones, y parece ser cierto que ha sido ofrecida al Estado toda la parte central de "El Marín" que mide unas doscientas hectáreas de terreno, suficientes para los fines a que se proyecta dedicar, y en cuya parte, están incluidas todas las edificaciones de dicho lugar.

Actualmente la finca es propiedad del Banco de Bilbao, que dá todo género de facilidades para la venta.

En los Centros militares tenemos noticias que este proyecto ha cau-

sado excelente impresión, ya que, difícilmente puede encontrarse un campo para tiro e instrucción, que reúna las admirables condiciones de "El Marín", con el río inmediato, para prácticas en puentes, y que constituye todas las ventajas para la instalación de un polígono de tiro excelente, y en fin, para todo género de maniobras militares, teniendo en cuenta la corta distancia de la capital.

Por ahora no podemos ser más explícitos, pero procuraremos tener al corriente a nuestros lectores de la marcha de las gestiones.

Registro Civil

Durante las últimas cuarenta y ocho horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Ester Iglesias Sánchez, José Luis Sánchez Santiago, Avelina Amparo Mangas Capalvo, Enrique García Corona, Angelita González Cuesta, Juan José González Hernández, María Teresa Hernández González, Sofía Redondo Encinas.

Defunciones: Joaquina Fraile Varas, de once meses; Braulio Pérez Sánchez, de treinta y seis años; Camila Domínguez Delgado, de ochenta y cinco años; Josefa Sánchez Trinchán, de ochenta y cuatro años; Faustina Martín Carrero, de sesenta años; Antonia González Torres, de sesenta y nueve años; María González Domínguez, de setenta y seis años; Domitila Sánchez Pérez, de diez y seis años.

Matrimonios: José María Montejó Martín con Carolina Sánchez Pérez y Antonio González Rizo con Angela Tamargo Pablo.

Asistencia Social Salmantina


Junta del domingo

Se celebró, a las doce de la mañana, en la oficina de esta Asociación, bajo la presidencia, de don Manuel González Calzada.

Asistieron los señores Gay, Rey-mundo, Quintano y Juanes.

Se aprobó el acta de la anterior, como asimismo, las cuentas correspondientes, al mes de Febrero último.

A continuación se cambiaron impresiones acerca de las obras que se realizan en lo que fueron antiguos comedores de la Mendicidad, acordándose que se impriman gran impulso a ellas, que ya van muy adelantadas, y al mismo tiempo, que se recabe de las familias pudientes de Salamanca, su cooperación económica, para la más rápida conclusión de dichas obras.



LA SEÑORA

Doña Antonia González Torres

(Del comercio de esta plaza)

falleció en Salamanca el día 18 de Marzo de 1935

después de recibir los Auxilios Espirituales

D. E. P.

Sus afligidos hijos, don Julio y don Abdón de la Iglesia González (del comercio); hija política, doña Petra Manzano; nietos: Concepción, Virginia, Antonia, Teresa, Julia, Julio, Araceli y Antonio; primos, sobrinos, y demás familia,

Suplican a sus amistades se dignen encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver y funeral por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, Martes 19, a las doce de la mañana.

Casa Mortuoria: San Justo, 34.

Funeral: Mañana, Miércoles, a las nueve de la mañana.

Iglesia Parroquial: San Martín.

El duelo se despidió en la Puerta de San Bernardo e Iglesia respectivamente

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Funeraria «LA DOLOROSA»

PRIMER ANIVERSARIO

la señora

D.ª Rosaura Carretero Pérez

(Mayordoma de San José y Celdadora del Apostolado de la Oración)

Falleció en Barbadiño, a las siete de la mañana del día 20 de Marzo de 1934, a los sesenta y cuatro años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su afligido esposo, don Florencio Ramos (comerciante de Barbadiño) y corresponsal de EL ADELANTO y "La Gaceta Regional"; sus hermanas: doña Amalia, don Jerónimo y doña Florencia; hermanas políticas: doña Elisa Dorado, doña Josefa Vicente, don Nicandro Sánchez y don José Matías Ramos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás familia,

Suplican a sus numerosas amistades encomienden a Dios el alma de la finada y asistan al funeral Cabo de Año, que en su sufragio se celebrará el día 20 de Marzo, a las diez de la mañana, en la Iglesia parroquial de Santo Domingo de Guzmán, de Barbadiño, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Se dirán misas por el bien de su alma, en Pedrosillo de los Aires, Parada de Arriba y en Carnero, el día 20 del actual mes de Marzo 1935.

NO SE REPARTEN RECORDATORIOS



EL JOVEN

Gregorio García Purificación

falleció en Alba de Tormes, el día 17 de Marzo de 1935

a los veinticinco años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada madre, doña María Purificación, viuda de García Narros; hermanas, Teresa y Matilde; tíos, primos y demás familia,

Participan a sus numerosas amistades tan sensible pérdida y les ruegan encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado, por lo que les quedarán agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Diputación Provincial

Sesión de ayer

La presidió don Luis García Romo, y conoció de los asuntos que siguen:

Informe del Negociado de reclamaciones del impuesto de cédulas personales proponiendo se condene a ingresar a varios contribuyentes en arcas provinciales las cantidades que adeuden a la Corporación.

Informe de idem, proponiendo la anulación de varios expedientes instruidos por la Inspección del impuesto.

Instancia promovida por el alcalde del Ayuntamiento de Nava de Sotrobal solicitando subvención para obras municipales, con el fin de conjurar el paro obrero.

Cuenta justificada rendida por el Ayuntamiento de Doñinos de Salamanca de la inversión concedida para obras, con el fin de conjurar el paro obrero.

Cuenta de bagajes facilitados por el Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo, durante el cuarto trimestre del año de 1934, importante 100 pesetas.

Distribución de fondos que presenta la Intervención para el corriente mes.

Informe de idem en la instancia promovida por don Florentino Roldán, solicitando la devolución del depósito que constituyó para responder del contrato de suministro de suela y vaquetería con destino a los establecimientos provinciales de Beneficencia.

Informe de la Intervención en las cuentas presentadas por el Ayuntamiento de Peñaranda de las cédulas personales correspondientes a los años de 1931, 1932, 1933 y 1934, y vistas las liquidaciones y los ingresos efectuados, con un superávit a favor de dicho Ayuntamiento de 782,47 pesetas que han de devolverse.

La Comisión acordó aprobar dichas liquidaciones y haber visto con satisfacción la labor del recaudador de cédulas de citado Ayuntamiento, por la actividad en presentar las liquidaciones de referencia e ingresado con superávit el importe de las mismas.

Cuentas y facturas informadas por la Intervención.

Instancias promovidas por Romana Hernández Rodríguez, Teófila García Chamorro, Luis Pascua Daza, solicitando autorización para practicar en las diferentes clínicas del Hospital provincial.

Informe del Administrador del Hospital provincial en la instancia promovida por don Salvador Villacorta Aparicio solicitando se le considere a sus hijos, Manuel Villacorta, de dieciséis años, hospitalizado en dicho establecimiento como pensionado de segunda clase.

Informe del director de los establecimientos provinciales de Beneficencia en la instancia promovida por Gabriel Rivero Martín, natural de esta ciudad y acogido en la Casa de Huérfanos y Desamparados, solicitando senda definitiva del establecimiento.

Informe de idem dando cuenta de haber concedido salida temporal por tres meses a los acogidos en la Casa de Huérfanos Juan Bolla García, natural de Béjar, y a Angela Juana González Zaballo, natural de Peñaranda.

Oficio dando cuenta de que la camióneta de servicio sanitario se hizo cargo del enfermo de lepra Manuel Rodríguez Sánchez para su traslado a Fontilles.

Expedientes de ingreso en el Hospital de Angeles Dorado Velázquez, vecina de Fuentes de Béjar; de Fidel Polo Guijarro, de Béjar; de Angel Vicente Peña Sánchez y Cándido Fernández Fernández, de Navamorales.

Idem de idem en la Casa de Huérfanos y Desamparados de Teresa Garrido Senepete, de ochenta y cuatro años, vecina de esta capital, y de Modesta Hernández Criado, huérfana de padres, impedida, vecina de Boada.

Instancias promovidas por Nicolás Mellado González, de Castillejo de Azaba y José María León Martín, de Salamanca, solicitando pensión de lactancia para uno de sus hijos gemelos.

Instancia promovida por José Hernández Sierra, vecino de esta capital solicitando la entrega de su abuela Primitiva Hernández Miguel, acogida en la Casa de Huérfanos.

Manuel Hernández Martín. Medicina general y enfermedades Venéreas Sifilíticas. Corrientes eléctricas. Diatermia. Análisis clínicos. De 12 a 2 y de 6 a 8. TRAVESIA POZO HILERA, 2

Sarna, Roña. Se cura en diez minutos, en el baño, con el Sulfureto CABALLERO. DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

FABRICA DE CAMAS - SAN JUSTO, 14 - Tel. 2031

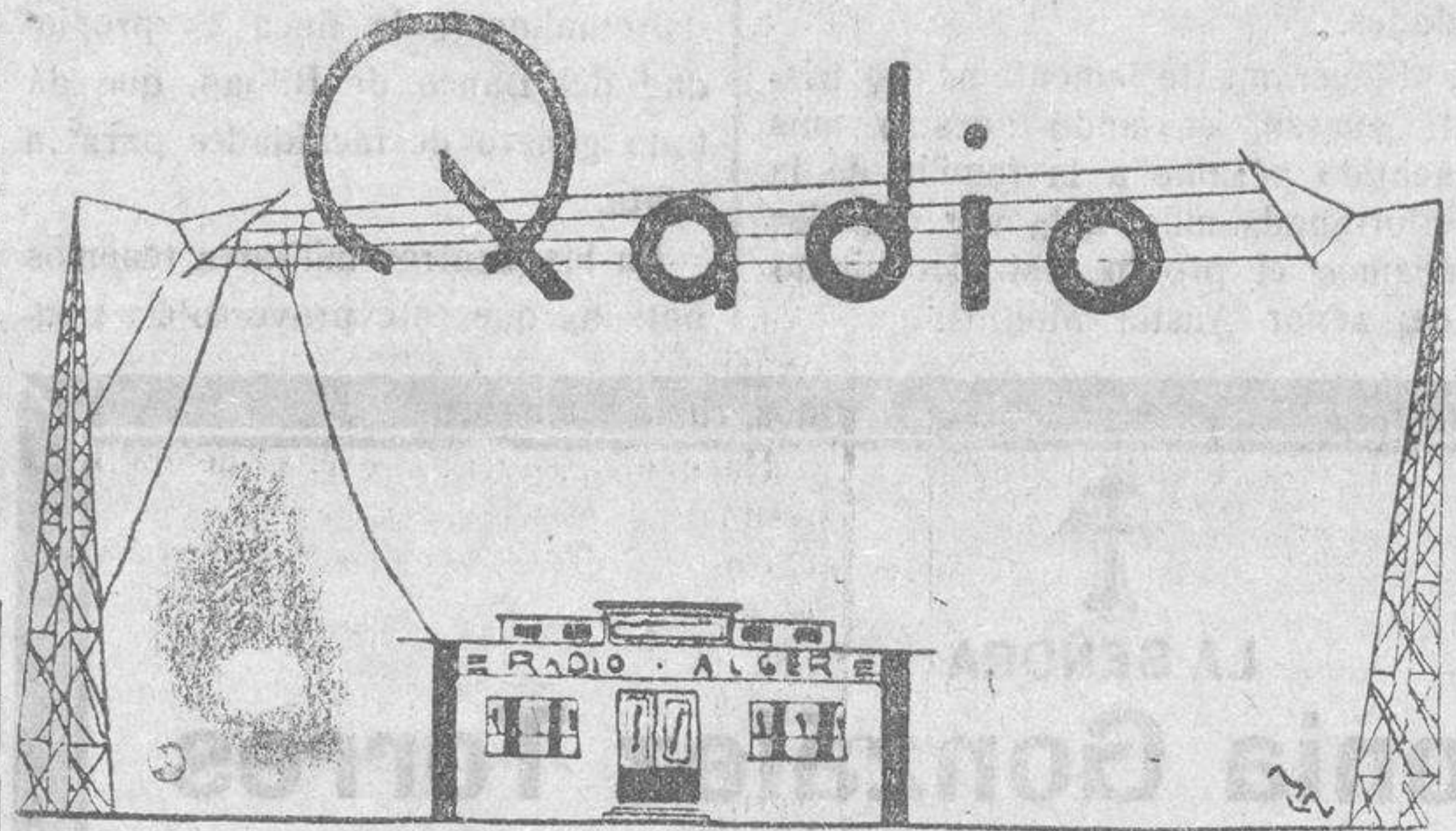
Sucursal de Valverde, 1.-Madrid

Información municipal

Table with columns: Ingresos, Pesetas, Libramientos, Pesetas. Includes entries for Recaudador Sr. Santalla, Estaciones sanitarias, Matadero, Mercado, Recaudador Sr. Cuadrado, Idem señor Rivas, etc.

EN TODOS LOS PUEBLOS

Agentes de Seguros, se desean en toda España, casa importante. Ofertas detalladas, Apartado número 9.019, Madrid.



Inter-radio Salamanca

PROGRAMA PARA HOY MARTES. A las 14:00: Nota de sintonía. Cotizaciones de bolsa (Banco del Oeste). A las 14:05: Programa variado de sobremesa. A las 15:10: Música de baile. A las 15:30: Fin de la emisión. A las 17:30: Nota de sintonía. Hora del radioteatro. A las 18:30: Fin de la emisión. A las 22:00: Nota de sintonía. Cotizaciones de monedas (Banco del Oeste). A las 22:05: Programa ligero de sobremesa nocturna. A las 22:30: Noticias de prensa. A las 22:50: Programa sudamericano. A las 23:15: Recital de violoncello. A las 23:40: Música de baile. A las 24:00: Fin de la emisión.

Madrid

PROGRAMA PARA HOY, MARTES. 8,00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". 9,00: Informaciones diversas de Unión Radio. 9,30: Fin de la emisión. 13,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. 13,30: Sexteto de Unión Radio. 14,00: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada. 14,30: Sexteto de Unión Radio. 15,00: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. 15,30: Sexteto de Unión Radio. 15,50: Eventualmente, noticias de última hora. 16,00: Fin de la emisión. 17,00: Campanadas de Gobernación. Música ligera. 17,30: Reportajes de arte y cultura. 18,00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Impresiones vascongadas. 18,30: Cotizaciones de Bolsa. "La Palabra". Transmisión, desde el Teatro Calderón, del tercer concierto de la serie organizada por la Orquesta Sinfónica de Madrid, con la cooperación de Unión Radio. Festival de música francesa, bajo la dirección del maestro Ingelbrecht

VIDA OBRERA

Reparación de "Tierra y Trabajo". Se ha celebrado una reunión de obreros protectores de "Tierra y Trabajo" en la que se acordó la reparación de dicho periódico a partir de la presente semana.

La asamblea acordó designar un cuerpo de redacción compuesto de los siguientes camaradas:

José Andrés y Manso, director; Luis Campo Redondo, redactor jefe; Antero Pérez, Administrador; Francisco Velasco, tesorero; Agustín Froufe, secretario; Octavio Rivas y Amador Hernández, vocales.

Se ruega a las sociedades obreras de la provincia que deseen adquirir ejemplares que, a la mayor brevedad, se dirijan al administrador, en la Casa del Pueblo, haciendo el pedido correspondiente.

La orientación política y sindical de "Tierra y Trabajo" estará inspirada en el programa de las Alianzas Obreras y Campesinas.

ZAMORA AL DIA

EL MINISTRO DE AGRICULTURA

Durante la breve estancia en esta del señor Ministro de Agricultura, ha sido muy agasajado por sus correligionarios.

A escuchar su conferencia en el Teatro Nuevo, que no reseño porque trató igual tema que el desarrollado en Salamanca, asistió numeroso público, que aplaudió largamente su disertación.

HOMENAJE A LOPE DE VEGA

Se ha celebrado con gran brillantez por los estudiantes católicos de esta capital, la llamada Semana del Estudiante, durante la cual han dado notabilísimas conferencias diferentes doctos personas de Zamora, tanto de la Iglesia como de las Ciencias y otras manifestaciones de la intelectualidad.

Para cerrar con broche de oro la referida semana y a la vez como homenaje a Lope de Vega, dará una conferencia sobre "Descripción de la hispanidad", el notable literato don Ramiro de Maeztu.

Esta conferencia ha despertado un gran interés.

LA TITULAR DEL CIRCUITO

Segue cosechando aplausos y manteniendo entusiasmado al público con su actuación, la compañía titular del circuito teatral "Empresas Reunidas", gustando más cada día la labor desarrollada por los elementos que la integran, todos de gran valía.

La compañía ha dejado de actuar en el Nuevo Teatro, trasladándose al Principal, donde gana mucho. Luce todo de otra manera y hasta el público da sensación de que entra en un teatro; pues cuando va al Nuevo, parece que entra en otra cosa que no es un teatro. Deben pisar fuerte para que los vean entrar.

Hay que saberse presentar en los sitios y de eso hay muchos atrasados en Zamora. Entran en el teatro como en el prado donde se celebra una romería.

¿SE HA COMETIDO UN CRIMEN?

El guarda encargado de la custodia del monte de "La Reina",

ALMORRANAS - VARICES

Curación segura y rápida, con el nuevo preparado PILDORAS PIBHA. Único hasta el día. Sean recientes o crónicas. Próbalo y os convencerá. Depósito General en Salamanca: Centro Farmacéutico Salmantino

Hotel Restaurant "GRANJA DOREE", CAFE-CERVECERIA. Teléfono 1340. BODAS, BANQUETES Y LUNCHS - CONSULTEN PRECIOS

PROTEJA SUS BRONQUIOS Y SUS PULMONES. CONTRA LA TOS, CATARROS, GRIPE, BRONQUITIS, ETC. EUBRONQUIOL. ANTI-IBERTICO DE LAS VIAS RESPIRATORIAS. LABORATORIO FEDERICO BONET - Apt.º 501 - Madrid

Un mitin de orientación sindical.

En el teatro Calderón de esta ciudad se ha celebrado, con todo el orden, un acto de propaganda sindical, organizado por la Casa de Trabajo de Salamanca, al que han asistido también señoras y señoritas.

Don Vicente Martínez Ferrándiz, secretario del Sindicato de Policía Rural de Neda (Valencia), comenzó diciendo que traía un saludo cariñoso de amigo para los obreros de esta región, y que sólo venía a cambiar impresiones con la igualdad de sentimientos, para conseguir una verdadera justicia social.

Hizo presente que no venían a agraviar a nadie, porque no era ese su lema, sino a exponer una doctrina y un programa, digno de meditar, sobre él, un poco.

Dice a las señoritas que su labor puede influir en el ánimo de los obreros, porque hace más una lágrima de mujer que todas las espadas, y que deben de secundar las iniciativas del hombre, cuando se hace en beneficio de una causa santa, aunque ésta sea un camino de Calvario. (Aplausos).

Alejandro Rafael Plaza, secretario de la Casa del Trabajo de Peñaranda, dijo que la causa por la que estamos en franca lucha fratricida es posible que sea porque los que oían hablar a aquel gran hombre, de justicia y de caridad, salían escandalizados. Nosotros —dice— no venimos a granjearnos ninguna enemistad. Hay una clase que no cumple con su deber y otra con su misión. Hace historia de la situación en que se encuentran los obreros; poco jornal, incumplimiento de bases, cuyo estado ha creado el envenenamiento de la clase trabajadora por medio de utopías, que se han revelado contra esa otra clase, naciendo la lucha, que algunos terminarán, únicamente, en la sepultura.

Sabemos que trabajando, el porvenir es nuestro. Nos interesa el valor de los productos del campo, porque son de España, que es la que está por encima de todo interés político.

Hay que formar sindicatos, católicos de paz, para solucionar con amor estos y otros conflictos. (Muchos aplausos).

José Cuadrado Díez, secretario de la Federación de Sindicatos profesionales de Salamanca, dijo que habían venido a decir que no somos socialistas, porque teníamos que decir que no somos revolucionarios, porque tenemos el convencimiento que esto no conduce a nada, y que la emancipación del obrero está en el trabajo.

Después de atacar al marxismo se hace eco del fracaso de la revolución. Por ello no podemos estar al lado de los que atacan a la religión y a la familia. Somos espiritualistas y materialistas. Nuestra misión es dar al patrón lo que es del patrón y al obrero lo que es del obrero y amarnos los unos a los otros.

El que no trabaje que no coma, pero que coma el que quiera trabajar. Sigue en su discurso hablando de la deficiencia del Estado, dictadura del proletariado, lucha de clases, etc., que comenta diciendo que trae la ruina a la economía nacional, que es donde los braceros encuentran el sustento.

Propugna la difusión del capital, que no pertenece a sus poseedores.

Aplara que su doctrina no es la de los católicos de misa de doce y boquilla, y sí la de católicos prácticos.

Venimos — continúa diciendo — a decir que hay que acabar con la lucha de clases, pero no como el marxismo intenta, sino por caridad, por amor y por compensación entre el capital y el trabajo en sus distintas formas.

Predicamos la unión de los obreros sin política de ninguna clase.

Termina haciendo un panegírico de las palabras Libertad, Igualdad y Fraternidad, según la Doctrina Cristiana. (Ovación).

Don Quintín Pérez Liébana, jefe de la Sección de propaganda del Instituto social obrero, recapitula lo dicho por sus compañeros, abogando por crear el Sindicato, que es el único órgano capaz de terminar con este estado de cosas. Censura a la propiedad colectiva del socialismo y a la privada actual, que no cumple con el fin social.

Dice que no haya sólo beneficencia, sino magnificencia y refiere la misión del Sindicato. Los intereses de mismo son profesional y cultural.

Finaliza su discurso, ensalzando la labor de los sindicatos, que deben estar constituidos por obreros que deseen laborar por la justicia social que les corresponde. (Muchos aplausos).

Terminado el mitin, salieron los propagandistas en dirección a Matocera, donde celebraron otro acto y después marcharon a Cantalapiedra, con el mismo objeto.

Don Francisco de Dios, ha fallecido

El sábado próximo pasado dejó de existir, víctima de penosa enfermedad, nuestro respetable y querido amigo don Francisco de Dios Rodríguez, inspector municipal y subdelegado de Farmacia de Peñaranda.

Su muerte ha sido muy sentida en esta ciudad, donde contaba con innumerables simpatías, por su bondad exquisita y su caballerosidad sin límites.

El acto de la conducción de su cadáver al cementerio, celebrado el domingo, ha sido prueba evidente del aprecio de sus paisanos, asistiendo un gentío inmenso.

Sinceramente nos asociamos al dolor de su familia y en especial al de su atribulada esposa doña María de la Torre; hijos, don Isidoro y don Eduardo de Dios; hija política, doña Julia Dávila; nietos: María, Francisco y Blanca Dávila; hermana política, doña Romana Gil, y demás familia doliente.

DUENAS

La Coordinación Sanitaria

Conferencia para el desarrollo y aplicación de la ley

Diariamente vienen celebrándose en el Ministerio del Trabajo, Sanidad y Previsión las sesiones plenarios de esta conferencia, bajo la presidencia del señor Angera de Sojo y con asistencia de los señores subsecretario, directores e inspectores generales de este departamento ministerial, representantes de los organismos oficiales y entidades profesionales sanitarias y con las de la Corporaciones municipales.

Habiéndose procedido, en ejecución de los acuerdos recaídos en la primera sesión plenaria, celebrada en los días 19 al 21 del anterior, a la elaboración de las distintas ponencias según el índice de cometidos y trabajos marcados a la conferencia en la reunión inicial de las que tiene lugar actualmente se formule, con carácter general y previo, por la representación municipal integrada por la de la Unión de Municipios Españoles y Ayuntamientos de Lugo, Játiba, Graus, Aldeavilla de la Ribera y Langá de Duero, un voto o enmienda fijándose la posición de las corporaciones locales que resumidamente comprendi con mayor detalle en sus fundamentos y contenido, los siguientes particulares: aceptación del principio de una racional coordinación de los servicios sanitarios y benéficos, necesidad de respetar la declaración constitucional de la autonomía de las municipalidades, compatible, si se las da la debida intervención con la asistencia social organizada y disconformidad con determinadas directrices de la Ley de Coordinación sanitaria.

Seguidamente se está procediendo al detallado estudio y discusión de las ponencias elaboradas, de las que han sido aprobadas, en su totalidad y articulado, los proyectos de Reglamentos administrativos, técnico y de personal de los Institutos provinciales de Higiene.

Continúan con toda actividad las reuniones de esta conferencia para tener ultimados sus trabajos dentro del plazo que le ha sido señalado.

Los productos españoles

OZOLIN Y OZOLINA

EVITAN en invierno y CURAN, después de presentadas, todas las enfermedades de los FRUTALES, CEPAS Y HORTALIZAS y de los GANADOS Y AVES, sin distinción. Consumíros, es ganar y hacer patria

SE DESEAN AGENTES CON BUENA COMISION. Informes y detalles: Don Jesús Labajo y Alonso Abogado y Agricultor TORO (ZAMORA)

SE VENDE una casa, bien solar, con hermoso corral, en el Camino de la Granja, junto al Nuro Hospicio. Se dan facilidades de pago. Informarán, calle del Recreo, número 20 (Prosperidad).

Preservativos

La Discreta, Salud, 6. Madrid. Catálogo gratis, sin enviar sello

AMA DE CRIA, de veintitrés años, se ofrece para criar en casa de los padres, leche fresca y primiza. Para informes (Sastreña) José Manuel Sánchez, en Morille. 4-a-2



NOTAS DE SOCIEDAD

PARA EllAS

La moda primavera... Las sugerencias para la moda de primavera...

NATALICIOS

Felizmente ha dado a luz una preciosa niña, la esposa del industrial de esta plaza...

DE DIAS

Hoy, festividad de San José celebran su santo la señora del director de esta sucursal del Banco de España...

Celebraron hoy su fiesta onomástica los señores don José Jurado Navarro, tesorero de esta Delegación de Hacienda...

También es hoy el santo de nuestro querido amigo don José Ruiz. También es el santo del agente comercial de esta plaza don José García Sánchez...

FALLECIMIENTOS

A la avanzada edad de ochenta y un años, ha fallecido en Zamora, donde residía, el señor don Julián Francisco Herranz...

VIAGES

Han salido: Para Málaga el propietario del Gran Hotel, señor Trocóniz, su señora e hijo Alberto.

En Olmedo (Valladolid), ha sido pedida para su hijo el culto abogado de Madrid, don Joaquín, por el ex-alcalde de ésta don Vicente Junquera...

La boda se celebrará en breve. Reciban nuestra enhorabuena. PILAR GOMEZ GUIJC. JOSE GOMEZ RODULFO

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, a las cuatro y media de la tarde del domingo, se verificó el enlace matrimonial de la bellísima señorita Pilar Gómez Moñibas...

Apadrinaron a los contrayentes, don Dolores Rodríguez Arias, madre del novio y don Felipe Gómez Moñibas, padre de la desposada.

Terminada la ceremonia, las distinguidas familias invitadas fueron obsequiadas con un lunch en el Hotel Novelty...

Profrerote al vino Madera, emparedados de jamón, pastelitos de fofe gras. Fiambrer: Ternera, lomo y pollo...

LA JULIANA

FABRICACION ELECTRICA DE TUBOS CENTRIFUGADOS... Tubos apisonados de cemento... Piedra artificial... Volázquez, 7. SALAMANCA Tel. 1432

EL CONCURSO NACIONAL DE BELLEZA La elección de "Miss Región Leonesa"

Encargado EL ADELANTO de la organización del concurso para designar la señorita que ha de representar a la belleza de la región leonesa...

Este concurso comprende las provincias de León, Zamora y Salamanca, según ocurrió el año anterior y según expreso deseo de "Ahora", organizador del concurso nacional.

Como salmantinos amantes de nuestra patria chica, deseamos que vengan a nuestro concurso numerosas bellezas de nuestra provincia...

Confiamos, pues, en que inmediatamente empezaremos a recibir las fotografías de señoritas salmantinas que disputarán en buena lid a las de León y Zamora...

La señorita que resulte elegida "Miss Región Leonesa" irá a Madrid, como las representantes de las demás regiones...

demás regiones, para tomar parte en la elección de "Miss España". Tanto los billetes del ferrocarril, de ida y vuelta, como la permanencia en un gran hotel de Madrid...

A cada una de estas señoritas representantes de las regiones españolas, se le autoriza para ir acompañada de una persona, a la cual se le sufragará también los gastos de viaje y estancia...

Como ya hemos dicho, para la elección de "Miss España" se ha introducido este año una importante modificación en el procedimiento. "Miss España" no será designada por un Jurado...

Ante la importancia que el Jurado internacional concede a la estatura de la mujer para la elección de "Miss Europa", se considerará por los Jurados regionales mérito atendible el de la talla.

Ante la importancia que el Jurado internacional concede a la estatura de la mujer para la elección de "Miss Europa", se considerará por los Jurados regionales mérito atendible el de la talla.

La moda femenina



Isabel Jevvel, artista del séptimo arte, llevando con mucho lucimiento un sombrero del más reciente estilo

LOS CATARRROS mejoran y la tos cesa con Pastillas Crespo

CONFERENCIA DEL SEÑOR GIL ROBLES

Como ampliación de la conferencia que reseñamos en nuestro número del domingo, celebrada en el Club de Obreros...

EL MITIN OBRERO SINDICALISTA DEL JUEVES

Definitivamente, el mitin obrero organizado por el Sindicato nacional-sindicalista de Oficios varios...

Una carta de D. Honorio Maura

El diputado a Cortes por Pontevedra, don Honorio Maura, nos envía una cordialísima carta de agradecimiento...

Nóminas puestas al cobro

Desde hace varios días se hallan puestas al pago en la Depositaria de esta Delegación de Hacienda las siguientes nóminas...

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores que el reputado oculista americano don Ricardo Catalá, establecido en Valencia...

Los enfermos de los ojos, pueden visitar a este oculista, que trata a sus enfermos con los recursos científicos más modernos...

CAMARA OFICIAL AGRICOLA

El Comité directivo de este organismo ha celebrado sesión en el salón de actos de la Diputación provincial...

COLEGIO DE TITULARES MERCANTILES

Se reunieron los señores directivos para celebrar la Junta correspondiente al mes de la fecha, presidiendo el señor Sánchez Velasco.

Fueron dados de alta en el Colegio dos titulares que habían manifestado su deseo de ingreso.

Se tomó el acuerdo de enviar al Colegio central la cuota federativa y de escribir a diversos Ministerios y catedráticos de Escuela de Comercio...

Tortura de los Pies



¡No se desespere usted pues pasaron ya aquellos tiempos en que era inevitable aguantar un suplicio de tortura en los pies!

Acabada en 3 minutos. Los callos y durezas se reblandecen, pudiendo extirparse por completo.

OCASION

VENDO, en perfecto estado, carros de transporte de energía eléctrica, amasadoras para 100 y 200 kilos...

Advertisement for Julio Pérez Martín, Professor of the Faculty of Medicine, Matriz y Partos, Consultas de DOCE a DOS, San Justo, 26 - Teléfono 1303

Advertisement for ESPECTACULOS PARA HOY, MARTES, 19 DE MARZO (FIESTA DE SAN JOSE). Includes listings for COLISEUM, LICFO, MODERNO, TARAMONA, and CERCAS Y BALAS.

EL CONSEJO ANUNCIADO PARA HOY, SE CELEBRARA MAÑANA, MIERCOLES

El señor Lerroux declara de nuevo, que no sabe nada y que no se enteró de nada referente al alijo de armas

El Juzgado de Instrucción correspondiente, de Madrid, no admite la querrela presentada contra los gestores del Ayuntamiento

El Consejo de ministros anunciado para hoy se celebrará mañana

Y será presidido por el Jefe del Estado

Madrid.—El Consejo de ministros que debería celebrarse el martes, ha sido aplazado para el miércoles.

Según manifestó el señor Lerroux, este Consejo se celebrará en el Palacio Nacional, pues Su Excelencia, señor Alcalá Zamora, ha mostrado deseo de presidir el Consejo de ministros en esa fecha.

NO SE HAN REUNIDO CON EL SEÑOR LERROUX LOS MINISTROS RADICALES

Madrid.—Como consecuencia de la entrevista que celebraron el sábado los señores Lerroux y Gil Robles, debían celebrar también una reunión los ministros radicales y el señor Lerroux.

—Preguntado éste si la reunión se había celebrado, contestó:

No se ha podido celebrar hoy porque algunos de los ministros se hallan fuera de Madrid y así se le ha comunicado a quien estaba interesado por conocer el resultado de la reunión.

SIN NOTICIAS QUE COMUNICAR

Madrid.—A las seis menos cuarto de la tarde, llegó a la Presidencia el señor Lerroux, quien manifestó a los periodistas que venía de dar un paseo por el campo y que no tenía ninguna noticia que comunicar.

Los obreros pretenden trabajar a viva fuerza

Pero la fuerza pública les hace desistir de su propósito.

Madrid.—En una obra de la calle de Cea de Bermúdez, se presentaron a primera hora de la tarde varios obreros con el propósito de trabajar a la fuerza.

El encargado de la obra requirió el auxilio de la Comisaría del distrito, de donde salieron el comisario y varios agentes, que detuvieron a Alfonso Serrano Delicias, Antonio Hernández González, José García y Marcial Sánchez Mediante.

Todos ellos alegaron que tenían que trabajar en dichas obras, a pesar de que no se les había avisado.

Los detenidos han sido puestos a disposición del Juzgado de guardia.

También en una cantaría de la calle de Donoso Cortés, se presentaron varios obreros que el sábado habían sido despedidos por falta de trabajo.

La presencia de la fuerza pública, que se personó en dicho establecimiento, hizo desistir de sus propósitos a los obreros.

Tragedia en el mar

Naufraga una embarcación pesquera y perecen ahogados sus seis tripulantes

Málaga.—La madrugada última, el sardinero "San Francisco", de esta matrícula, salió de nuestras playas con objeto de dedicarse a la pesca. Iban en la embarcación Domingo Hilario Urbano, de treinta y cuatro años; el patrón de la embarcación, José Rosa; Juan V. Horta, Antonio Virgilio y otros dos individuos, llamados Manuel y Andrés.

Esta mañana, entre seis y media y siete, al llegar el sardinero a la altura de los Caletones, frente a la Carhuela, zozobó, a consecuencia del fortísimo viento reinante. Quedó aprisionado entre las redes Domingo Hilario Urbano, que poco después pereció ahogado, corriendo la misma suerte el patrón de la embarcación, Antonio Virgilio y los otros tres individuos.

Poco tiempo después de registrarse la catástrofe marítima, navegaba por aquellos lugares la embarcación a motor "María del Pilar", de la matrícula de Málaga. Sus ocupantes, al divisar un bulto,

lo hicieron saber al patrón y éste dispuso entonces las necesarias maniobras con objeto de acercarse para ver de lo que se trataba, viendo, con la natural impresión, que era una embarcación zozobrada.

Al salvar las redes, encontraron, aprisionados entre ellas, el cadáver de Domingo Hilario. Los otros no pudieron ser hallados, a pesar de los trabajos realizados, suponiéndose que se hayan hundido.

El Juzgado de Instrucción se personó en el lugar del suceso, practicando diligencias, así como también las autoridades marítimas.

Robo sacrilego

De la iglesia de la Almudena desaparecen varios objetos sagrados

Madrid.—Esta mañana, en la iglesia de la Almudena se descubrió un robo sacrilego.

Un sacerdote que decía misa a primera hora, al ir a dar la comunión a los fieles, notó que habían desaparecido del Sagrario dos copones y un viril. El sacerdote vio, también, que las sagradas formas, que el día anterior se habían guardado en los copones desaparecidos, estaban todas reunidas en una bandeja de plata situada en medio del Sagrario.

Así que terminó la misa, el cura puso en conocimiento del párroco lo sucedido, y éste lo comunicó a la Comisaría del distrito de Palacio.

Según investigaciones de la Policía, los ladrones debieron quedar ayer en el templo y abandonarlo esta mañana, después de cometido el robo, pues no se han advertido señales de violencia en ninguna de las puertas.

La Policía practica gestiones para detener a los autores del robo.

EL SEÑOR LERROUX HABLA DE LA SESION DEL MIERCOLES

Alli estaremos todos, dice, y me limitaré a decir que ahí está el sumario y que a él tenemos que atenernos

Por su parte, añade que no sabe nada y que no se enteró de nada referente al alijo de armas

Madrid.—El Presidente del Consejo recibió en el Ministerio de la guerra a los generales Ochoa, Villabril, López Gómez y Cruz.

El señor Lerroux, refiriéndose a la provisión de la Dirección de Industrias Militares, dijo que era una cosa a la que había muchos aspirantes, todos de diferentes Institutos, lo que había que tener muy en cuenta.

—Ahora—dijo un periodista—a esperar la próxima semana.

—La que ha empezado ya, dijo el Presidente. Lo que hay que esperar es el miércoles, que será un día muy interesante, porque se planteará en el salón de sesiones el debate sobre el alijo de armas. Esto no será más que una cosa formularia, porque todo quedará reducido a la toma en consideración. Yo bien sé que se hablará bastante de este asunto y que son muchos los que hablan de sus posibles consecuencias.

Un periodista dijo que ese día estarán en el salón de sesiones las figuras más destacadas y las cabezas visibles de las minorías de oposición.

—Sobre cabezas—dijo el señor Lerroux—quiero decir que es preferible entenderse con uno o con dos, que con veinte; pero en fin, ese día allí estaremos todos. Yo me limitaré a decir que ahí está el sumario y que a él tenemos que atenernos. Creo que en el sumario del señor Alarcón la cosa no está muy clara, ya que hay tres alijos de armas en ese sumario: el de Extremadura, cuyas bombas se encontraron después en una finca particular de la provincia de Huelva; el de Madrid y el de Asturias. En el sumario se trabajan las cosas de tal manera, que no es posible de finir bien las responsabilidades.

—Mi opinión personal es que la cosa no está muy clara. Este asunto, después de discutido y tal como está en los autos o si se aportan nuevos datos para ampliar el sumario, debe pasar a los Tribunales de Justicia.

Los copones y el viril han sido valorados en unas quinientas pesetas.

El Juzgado no admite la querrela presentada contra la Comisión gestora del Ayuntamiento de Madrid

Madrid.—La querrela presentada por don Pedro Rico y un grupo de concejales radicales y socialistas, contra la Comisión gestora, por usurpación de atribuciones y prolongación de funciones, fué presentada en el Juzgado de guardia hace varios días y correspondió en el reparto al Juzgado número 11.

Con fecha 17 del corriente el juez señor Arín, ha dictado un auto denegando la admisión de la querrela, por entender que los hechos denunciados no revisten caracteres de delito.

En uno de los considerandos, se manifiesta que el Juzgado no es competente para entender en la denuncia, pues uno de los encartados ostenta la investidura parlamentaria. En otro, se dice que los actos realizados por los querrelados deben entenderse como ejecutados en virtud de la obediencia y acatamiento debidos a los decretos del Gobierno de la República, dictados en circunstancias especiales y por necesidades de orden público.

La Bolsa

Madrid.—La cotización de moneda extranjera de ayer fué la siguiente:

Table with exchange rates: Francos, 48,40; Libras, 35,05; Dólares, 7,36; Belgas, 171,87; Stizos, 238,37; Liras, 61,15; Marcos, 2,95; Escudos, 0,32.

Lea usted EL ADELANTO

LOS ACTOS DE PROPAGANDA DE ACCION POPULAR

Un proyecto del señor Gil Robles para remediar el paro obrero

Madrid.—Hemos visitado al señor Gil Robles que el domingo por la noche regresó de su viaje a Granada. El señor Gil Robles se mostraba muy satisfecho del resultado del acto político celebrado en la ciudad andaluza.

—He querido—nos dijo—acudir a diversas regiones para comprobar si la gente de Acción Popular está conforme con la política que venimos desarrollando y el éxito no ha podido, ser más retundido.

Después de la buena acogida que nos dispensaron nuestros correligionarios, en Zaragoza, en Granada la han superado, pues asistieron al mitin del Hipódromo unas 50.000 personas.

El domingo me propongo acudir a La Coruña, donde por tener necesidad de celebrar el acto en local cerrado, se verificará al mismo tiempo en dos teatros distintos, en los que serán colocados altavoces.

En uno de ellos pronunciaré la mitad del discurso, trasladándome después al otro para terminarlo, porque todos los que se proponen asistir a este acto, han expresado su deseo de que concurre a todos los coliseos.

Después me propongo celebrar otros actos en el mes de Abril; primero, en Santander, y luego, en San Sebastián, Almería, Lérida y finalmente el día 28, en Barcelona, donde mis correligionarios me han comunicado que se comprometen a que se llene la Plaza Monumental de Barcelona.

Preguntado el señor Gil Robles sobre la proposición anunciada en su acto de Granada para conjurar el paro obrero, nos manifestó que por la mañana se había reunido con el señor Salmón para redactar el articulado de la proposición, que será sometida al Gobierno por si quiere llevarla adelante.

Si el Gobierno no la hace suya, la presentarán a las Cortes por medio de una proposición de Ley.

—Con nuestra propuesta—dijo—queremos intensificar el trabajo en toda España, pero sin modificar esencialmente la Ley puesta en vigor, queremos únicamente mejorarla.

Para ello, propondremos que se destinen cincuenta millones de pesetas a realizar obras del mismo carácter que las que se están emprendiendo con cargo a los cincuenta millones concedidos ya por el Estado, y para cuya distribución, se nombró una junta especial.

Se dedicarán otros cincuenta millones a subvencionar a entidades municipales o particulares que contribuyan a su vez con el doble o el triple de la cantidad que les conceda el Estado.

Estos cien millones se arbitrarán de las cantidades que se hallan muertas en el centro de contratación de moneda. Además propondremos que se autorice a las empresas de servicios públicos para emitir obligaciones a un plazo superior al de las concesiones, prorrogando así la fecha de su reversión al Estado, pero con la condición de que las cantidades que ingresaran por esta emisión de obligaciones, no se apliquen a gas-

tos de explotación, a enjugar déficits ni a atenciones de personal, sino a gastos de primer establecimiento, tales como la revocación de vías, construcciones de puentes y otras que puedan determinar un incremento principalmente en las industrias metalúrgicas y siderúrgicas.

También se autorizaría al Gobierno para emprender obras de construcción naval. Igualmente se propondrá que por el Estado, la Provincia o el Municipio, se haga una exención de impuestos para la ejecución de obras. Con todo esto, creemos que podría solucionarse el paro obrero, pues supondría una aportación del Estado de 150 millones de pesetas y una ircrementación por parte de las entidades que se acogiesen a esta ley que pudieran ser de otros 200 a 250 millones de pesetas.

Terminado el acto, se celebró un banquete, regresando el señor

do traidores a nuestras promesas? Esto es lo que yo tenía especial interés en decir hoy. Estamos en los momentos críticos del cambio de rumbo de la política española.

Habla del último movimiento revolucionario y dice que hay que liquidarlo, pero con un espíritu de justicia, sin distinguir categorías entre los delincuentes.

Trató también de la Ley de Arrendamientos y del problema del paro obrero, afirmando que éste hay que resolverlo buscando el dinero donde se encuentre. Ahora—dice—voy a dar otro paso: A vosotros os lo anuncio. En la próxima semana, presentaré una proposición para movilizar esos millones. La votaremos y haremos cuanto sea necesario para su aprobación. Yo, que he cedido tantas veces, cuando se ha tratado de táctica, esta vez no puedo ceder. Aquí está la fórmula, que puede modificarse para mejorarla, pero ahí está.

Terminó diciendo que hay que hacer una Patria grande. No hay que decir la fecha. La fecha es efímera. Lo que sí digo es que la haremos.

Terminado el acto, se celebró un banquete, regresando el señor

EL SEÑOR JIMENEZ FERNANDEZ EN ZAMORA

Zamora.—En el Nuevo Teatro, se celebró el anunciado mitin, hablando en primer término, el presidente de Acción Popular de esta provincia, don Agustín Martín, y después el diputado señor Carrascal.

Al continuación, pronunció un discurso el ministro de Agricultura, señor Jiménez Fernández, que se refirió principalmente al problema triguero, culpando de la crisis por que atraviesa el mercado a la producción excesiva y a la impaciencia de los labradores que por desahacerse de sus productos, los venden a precios más bajos que la tasa.

Habla también del problema del vino y del remolchero.

Da cuenta de su gestión en el ministerio de Agricultura, y ruega que si lo está haciendo bien, le animen a continuar, y de lo contrario, le manden a su casa.

Terminado el acto, comió en la intimidad con la directiva de Acción Popular y regresó después a Madrid.

EL MOMENTO INTERNACIONAL

Varias opiniones de personalidades españolas sobre la actitud adoptada por Alemania

Madrid.—Un redactor de "La Voz" ha visitado a diversas personalidades políticas para preguntarles su opinión acerca del gesto adoptado por Alemania.

He aquí algunas opiniones:

DON AUGUSTO BARCIA

Don Augusto Barcia, jefe de la minoría de Izquierda Republicana, dice:

—Yo encuentro la gravedad en el hecho de que se trata de la ruptura unilateral de un tratado por una de las partes que declara la caducidad total del mismo tratado.

Ese tratado tiene todas las normas que sirven de base para la organización de la Sociedad de Naciones, que es el instrumento de justicia internacional creado para organizar la paz, y Alemania, al incumplir el tratado, de hecho

acata en sus bases la organización instrumental pacifista que se había concebido como garantía de la ordenación jurídica del mundo.

Se abre, por tanto, un nuevo período en la política exterior de todos los países y se crea un estado de peligro bélico, que acentúa la tensión de relaciones entre las grandes potencias, que ya constituía antes seria amenaza para la paz, aumentándose ahora los riesgos de la guerra y siendo mucho más fácil cualquier ruptura.

Es tanto más peligroso el estado creado internacionalmente por la declaración del Gobierno del Reich, al desligarse de todas las obligaciones que imponían el tratado de Versalles, cuanto que en este tratado hay algunos artículos que regulan la desmilitarización de las zonas fronterizas y la prohibición del mantenimiento de fuerzas

armadas en estas zonas, y el incumplimiento de ellas está declarado de una manera concreta y específica constitutivo de un caso de guerra.

Yo espero que, agravada la situación internacional, la reagrupación de las fuerzas interesadas en el Tratado de Versalles, adopten medidas para evitar precisamente que se produzcan los efectos y consecuencias del acto realizado por Alemania.

En resumen: En todo caso, se entra de nuevo en una etapa internacional más delicada y peligrosa que la que vivía el mundo de 1919 al 16 de este mes.

DON JULIAN BESTEIRO

Don Julián Besteiro, dice: "La situación es grave y acentúa el carácter de la política de nuestra época. Jamás ha habido tanto peligro de guerra. Al mismo tiempo, jamás ha existido con tanta generalidad de que la guerra sería el desastre universal.

Los mismos intereses conservadores temen, si no la guerra misma, sus consecuencias inevitables. Por estas consideraciones no pierdo la esperanza de que la misma amenaza inmediata pueda servir de estímulo para trabajar por conseguir una organización permanente de la paz. Ello no se logrará, sin embargo, si el sacrificio de muchos intereses ilegítimos que suponen una transformación social completa.

De la clarividencia de los Gobiernos y de su ánimo para afrontar los problemas actuales con toda su profundidad, depende el porvenir de Europa y del mundo".

DON LUIS DE ZULUETA

Don Luis de Zulueta se excusa de deponer una opinión. "Me obligan a ello—ha dicho—motivos de delicadeza, ya que no solo he de hacer muy poco tiempo que cesé en el cargo de Embajador de

Barcelona.—A mediodía el gobernador general conversó unos momentos con los periodistas, a quienes manifestó que había asistido al entierro del cadáver del guardia muerto durante los sucesos del sábado.

Añadió que la frase del ministro de la Gobernación "Se condujeron en el servicio de la causa del orden con un heroísmo que raya en lo extraordinario", debía ser repetida muchas veces.

—Seguramente—siguió diciendo—que en esta lucha que está empeñada con gentes así, el resultado está decidido y previsto. Será de lamentar los que caigan del otro lado siempre dentro de la Ley.

El asesinato libre y el bandidaje no pueden tolerarse. A los asesinos y bandidos hay que tratarlos como tales, siempre dentro de la Ley, a lo que jamás debe faltarle. Quiere esto decir que la actuación de la autoridad será lo enérgica que sea preciso para acabar con esa podredumbre.

A la familia del guardia muerto se le entregarán dos mil pesetas y a cada uno de los dos agentes gravemente heridos, y quinientas a los tres heridos leves.

Tengo la confianza de que la generosidad de los vecinos de Barcelona, cuya tranquilidad descansa en estos hombres, los tendrán presentes, como buenos servidores que han sido de la causa del orden y de la paz de la ciudad.

—¿Es cierto que ha sido usted llamado a Madrid?

—No señor; están ustedes más enterados que yo.

—Pero de las gestiones realizadas por usted, para que se reintegren a Cataluña algunos de los servicios traspasados de que se incautó el Estado, ¿puede decirnos algo?

—No es momento de hablar. Son cosas que están en gestión, y lo

más discreto es no suscitar dificultades que puedan estropearlas o malograrlas, además del respeto que siempre guardo a las más altas jerarquías.

—Pero es que el alcalde se refirió a estas gestiones.

—El señor Pich tiene más libertad de movimientos y de palabra que yo y acaso esté más enterado.

—Y del asunto de las aguas en relación con su contaminación de sales potásicas?

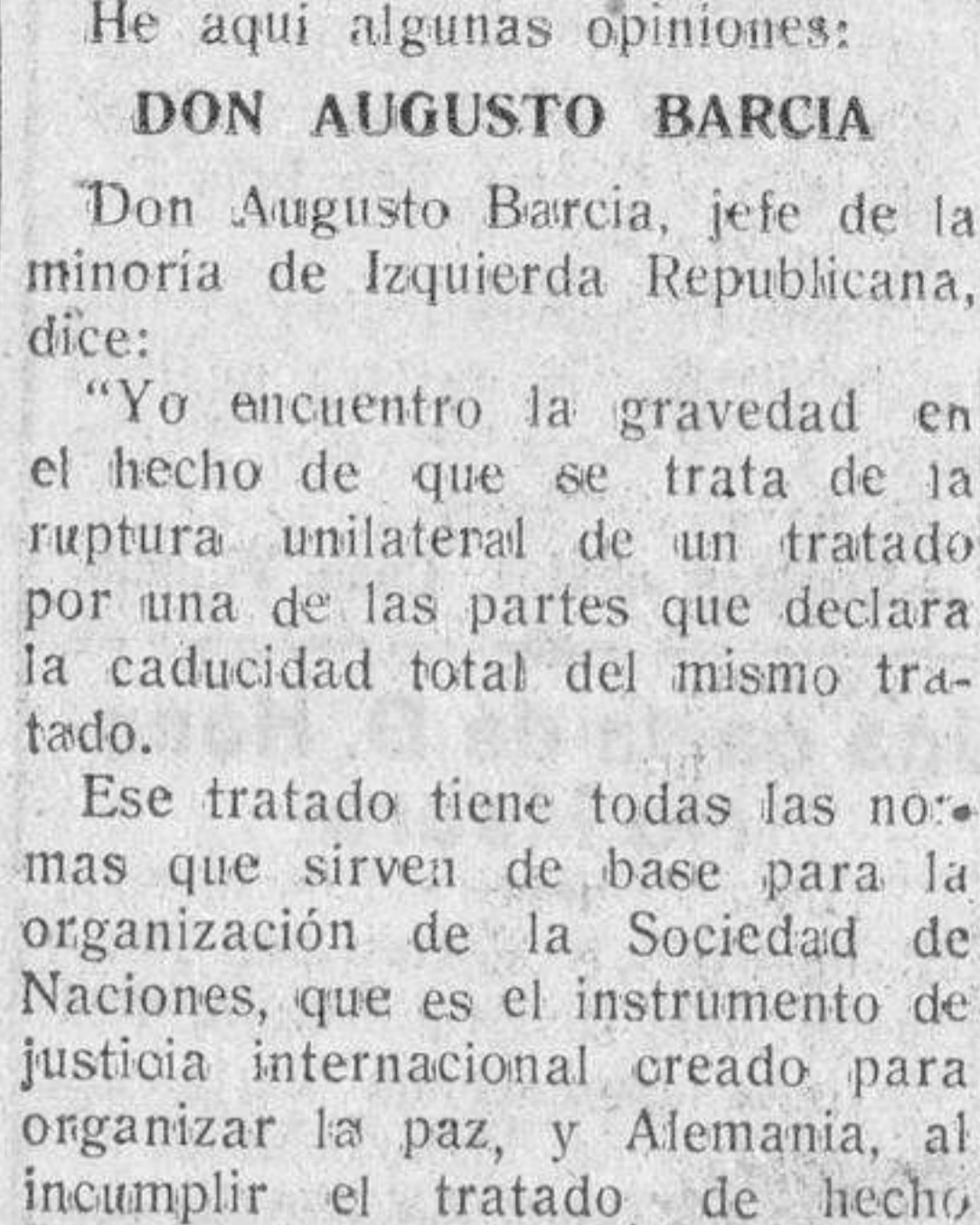
—Tengo que decir que es problema que, viviendo en Barcelona, tengo que conocer como ustedes a los dos. Las aguas de Barcelona pasan de la impotabilidad permitida. Aquí estuvo una representación de la Compañía de Aguas que me expuso el problema, al que yo concedí la máxima atención, pues es algo que lleva en sí la mala o buena salud de la ciudad y no puedo dejarse de la mano.

—Pero ¿no se apunta una solución?

—La solución está ya estudiada y presupuestada, y consiste en la construcción de un canal para recoger las aguas residuales. Queda la fórmula económica y casi está también estudiada. Hasta ahora no había hablado de este asunto porque no soy amigo de anunciar proyectos, sino de ir haciendo las cosas.

EL ADELANTO cuenta con un cuadro de colaboración, nacional y extranjera, de más de treinta firmas de reconocido prestigio en la política, en la literatura, en la sociología, en las finanzas y en los deportes

LICEO. - HOY, EN LAS TRES SECCIONES



EL MAYOR EXITO DE PAMPLINAS

EL MAYOR EXITO DE PAMPLINAS

EL MAYOR EXITO DE PAMPLINAS

EL MAYOR EXITO DE PAMPLINAS

EL MAYOR EXITO DE PAMPLINAS

EL MAYOR EXITO DE PAMPLINAS

EL MAYOR EXITO DE PAMPLINAS

EL MAYOR EXITO DE PAMPLINAS

UN CRIMEN EN MADRID ¿SE TRATA DE UNA VENGANZA POLITICA?

El señor Martínez Barrio no cree que las elecciones municipales puedan celebrarse ni en Abril ni en Mayo próximos

Inglaterra hace presente su protesta ante el Gobierno del Reich, por las últimas medidas de carácter militar

España en Berlín, sino que yo soy el árbitro imparcial para intervenir en determinadas cuestiones que afectan a Francia y Suiza. Esto me hace tener con estas naciones una mayor convivencia, y ello es un obstáculo más para que yo les dé mi impresión sobre la actitud adoptada por el Gobierno alemán, que reconozco merezca la curiosidad periodística".

EL CONDE DE ROMANONES

El Conde de Romanones dice: —Cuando el sábado por la noche leí la noticia del acto realizado por Alemania, me resistí largo rato a darle crédito. Tuve que rendirme ante la seriedad de la procedencia.

Lo que más me sorprendió, por lo imprevisto y lo nuevo, fue la forma en que el Gobierno alemán planteó la cuestión.

A la conferencia de Roma, que se supuso un paso gigantesco en el aseguramiento de la paz europea, y a la visita de Mr. John Simon a Berlín, responde Alemania rasgando el Tratado de Versalles, precisamente por su capítulo quinto.

Esto, en la historia internacional, es algo inmenso, superior a la famosa declaración del canciller germano cuando Bélgica invocaba la intangibilidad de los acuerdos internacionales de las conferencias de la paz, calificando todo ello de "chiffons de papiers".

El artículo admirable del general Petain en la "Revista de ambos Mundos", es una prueba palpable de que el Estado Mayor francés estaba enterado de lo que se venía tramando, aunque la lectura del debate mantenido en la Cámara acerca de las medidas que se consideraba necesario adoptar para llenar el hueco que en el reclutamiento proponían cinco años de la guerra anterior, hacen sospechar que ni el Gobierno ni las minorías, tenían idea exacta de cuál era la actitud de Alemania. Pero en este debate se llegó a decir por hombre tan clarividente como León Blum, que Francia no debía fiar su seguridad sólo en el derecho de sus armas, sino en el derecho internacional. ¡Pobre derecho internacional! ¿Cómo está quedando!

¿Cuáles pueden ser las consecuencias del acto alemán? Ahora es imposible preverlo. Desde luego, puede ser el anuncio de una

conflagración superior a la del año 14. Esto obliga a que todos, así los altos como los bajos, los que fueran beligerantes y los que guardaron a neutralidad de aquella guerra, piensen que cuando empiezan a caer las primeras gotas de la tormenta, hay que tener presto el paraguas...

Pensando en las consecuencias posibles, aunque por fortuna no ciertas en esta hora, no hay que olvidar que el estado actual de Alemania no es el mismo. Aunque es el mismo geográficamente, no es el mismo políticamente, no es el mismo políticamente que el año 14. Entonces, Rusia era una nación beligerante; ahora es un espectador paciente, que atisba el momento de realizar ideales.

De no haber votado Francia, doce horas antes de producirse el acto alemán, creando un Ejército activo de 650.000 hombres, Francia sólo tendría uno de 250.000.

El conde de Romanones termina diciendo:

—Quien vuelva los ojos dos años hacia el pasado y piense en Briand, y avanzando un poco más en el salto atrás, recuerde a Stressemann, no puede menos de pensar en lo que puede significar en la vida no ya de pueblos aislados, sino de la Humanidad entera, la vida de dos hombres como aquellos."

DON SALVADOR MADARIAGA

El ex ministro de Estado, don Salvador Madariaga, manifestó al periodista que consideraba la cuestión de la posición de Alemania ante el Tratado de Versalles, suficientemente importante para no hablar de ella a la ligera.

"Precisamente—repuso—para conocer la reacción que el hecho connotado ha causado en las potencias extranjeras, les he hecho esperar a ustedes un rato, porque he estado enterándome de los telegramas que se han recibido en el Ministerio de Estado. Aún no ha habido nada. Claro está que no hubo tiempo. Alemania fijó su posición el sábado; el domingo no es día propicio para actividades, y hoy, lunes, será cuando en las diversas naciones empezará a tener repercusión el hecho. Por eso es necesario dejar transcurrir otras veinticuatro horas. Y a la vista de la reacción, con más elementos de juicio será el momento de decirles a ustedes todo lo que yo opino de este asunto."

UN HOMBRE GRAVISIMAMENTE HERIDO DE UN DISPARO DE ARMA DE FUEGO, EN MADRID

¿Obedece el suceso a una venganza de carácter político?

Madrid.—Próximamente a las ocho y media de la noche del domingo, se desarrolló en la calle del Ancora un sangriento y misterioso suceso.

A la citada hora celebrábase con gran animación la apertura de una taberna, siendo numerosos los que concurrían a la ceremonia.

Entre los curiosos que allí se hallaban, figuraba Julián Barrera, que se detuvo unos instantes para presenciar el animado espectáculo que ofrecía la calle.

De pronto, inopinadamente, y sin que se sepan las causas o motivos de lo ocurrido, sonó un disparo, que puso en fuga a la mayor parte de los que por aquellos lugares se encontraban, muchos de los cuales, cuando se repusieron de la impresión recibida vieron caído en tierra, y al parecer gravemente herido, a Julián Barrera que fué llevado con toda urgencia a la Casa de Socorro del distrito correspondiente.

Desde allí y en vista de la gravedad de su estado, fué conducido al equipo quirúrgico del Centro, donde fué asistido por los doctores Valdovinos y Creus, quienes procedieron a hacerle una radiografía después de practicarle una difícil y arriesgada intervención quirúrgica.

Julián Barrera sufre una herida de bala en la región lumbar de mucha gravedad, de pronóstico gravísimo.

A causa de su estado no pudo prestar declaración, ignorándose, por consiguiente, lo ocurrido, pues tampoco los testigos presenciales del suceso aportaron ningún dato de interés para el esclarecimiento del hecho que relatamos.

La policía se dedicó a trabajar activamente desde el primer momento y detuvo a una mujer, a la que puso a disposición de las autoridades por si la testigo podía ser de utilidad a la Justicia.

También detuvo a un muchacho, vecino de la víctima. A éste otro detenido se le supone autor

OPINIONES POLITICAS
El señor Martínez Barrio no cree que puedan celebrarse elecciones municipales en Abril o en Mayo

La situación política del país, a su juicio, no puede ser más difícil ni más confusa

Málaga.—La opinión de don Diego Martínez Barrio, sobre la situación política actual en nuestro país, es que no se puede ser más difícil ni más confusa.

—Parecen agotadas—ha dicho—todas las posibilidades de ensayo que se inició el año último, y que no hay nada que permita suponer que varíen las circunstancias entre los grupos que integran la mayoría. Lógicamente, esto tenía que ocurrir, por escasa que sea la fidelidad que se preste a los principios que constituyen la base de algunos partidos.

Difícil mucho que se puedan celebrar elecciones municipales en los meses de Abril y de Mayo. No están aprobadas la Ley Municipal, por la que se han de regir los Ayuntamientos, ni la Ley Electoral, por la que han de verificarse las elecciones; pero, aunque lo estuvieran una y otra, se requeriría, para la realización normal del propósito, el cumplimiento de las condiciones mínimas que a democracia republicana, tiene derecho a imponer. Es decir, terminación del Estado de Guerra y Alarma, reposición de los Ayuntamientos destituidos gubernativamente y sin proceso y sustitución, donde éstos Ayuntamientos hayan sido suspendidos por resolución judicial, de las actuales Comisiones Gestoras por otras nombradas a base de un autonomismo que las coloque fuera de la dirección de los Partidos. Tengo la seguridad de que los republicanos nos uniremos en las primeras elecciones que se convoquen.

UNA NOTA POLITICA INTERNACIONAL

Inglaterra hace presente al Gobierno alemán su protesta por los acuerdos de aumentar los efectivos militares

Londres.—He aquí el texto de la nota del Gobierno Británico, entregada esta tarde por el embajador de Inglaterra en Berlín al Gobierno alemán:

"El Gobierno de su majestad se cree obligado a hacer presente al Gobierno alemán su protesta contra la comunicación que éste ha hecho el 16 de Marzo, relativa a la decisión de establecer el servicio militar obligatorio y de elevar el efectivo de paz del Ejército a 36 divisiones.

Después del anuncio de un Ejército aéreo alemán, esta declaración constituye un nuevo ejemplo de acto unilateral que independientemente de la cuestión de principio, viene a aumentar seriamente el malestar reinante.

La propuesta de una reunión angloalemana, resultado de las estipulaciones del comunicado anglofrancés de 3 de Febrero, y de la contestación alemana de 14 de Febrero, completados por comunicaciones ulteriores entre el Gobierno de su majestad y el Gobierno alemán, y el comunicado de Londres de 3 de Febrero que indicaba que no podrían modificarse por actos unilaterales los armamentos limitados por el Tratado, declaraba que el Gobierno inglés y el Gobierno francés eran favorables a un acuerdo general, negociado entre Alemania y otras potencias, y que estableciera medidas capaces de organizar la seguridad de Europa sobre la base de las directrices indicadas por el comunicado y asimismo que fijara un acuerdo sobre los armamentos.

Estas medidas, en el caso de Alemania, servirían para sustituir las previstas en las estipulaciones correspondientes de la parte quinta del Tratado de Versalles.

El comunicado comprobaba que el regreso de Alemania, como miembro activo a la Sociedad de Naciones, formaba parte de un arreglo general proyectado y continuaba bosquejando las estipulaciones de un proyecto contra los ataques e impedir los ataques repentinos por vía aérea.

La contestación que el Gobierno alemán dió diez días más tarde, saludaba el espíritu de confianza amistosa expresado por el comunicado anglofrancés y declaraba que el Gobierno alemán sometería a un minucioso examen las cuestiones planteadas en la primera parte del comunicado de Londres.

Alemania declaraba participar de la convicción de que sólo el espíritu de negociaciones libremente realizadas entre Estados soberanos, tal como lo expresaba el comunicado, podía traer arreglo internacional, duradero en el terreno de los armamentos.

Saludaba particularmente la propuesta de pacto aéreo y terminaba indicando que el Gobierno alemán, antes de tomar parte en las negociaciones propuestas, consideraba como deseable dilucidar en conversaciones separadas con los Gobiernos interesados, una serie de cuestiones previas de principio.

Invitaba con tal fin al Gobierno de su majestad a entrar con el Gobierno alemán en un intercambio inmediato de puntos de vista. El Gobierno inglés, deseoso de estar seguro de que no reinaba equívoco alguno acerca del alcance de la entrevista propuesta entre gobernantes ingleses y alemanes, dirigió el 21 de Febrero una nueva petición al Gobierno alemán, a la cual contestó este último el día siguiente.

El resultado fué un acuerdo definitivo entre los dos Gobiernos acerca de la reunión proyectada, que consistiría en ensanchar la consulta a un punto más; es decir, sobre todas las cuestiones mencionadas en el comunicado anglofrancés. El Gobierno preparó la visita a Berlín propuesta por el Gobierno alemán.

Había, pues, previsto un arreglo general discutido libremente entre Alemania y las demás potencias y acuerdos sobre los armamentos.

Este ha sido el objetivo del Gobierno de su majestad y para él ha hecho toda clase de esfuerzos en Ginebra y en otras partes.

No puede, sin embargo, hacerse más fácil el establecimiento de un acuerdo general, indicado como resolución, ya tomada la constitución de efectivos militares, que rebasan en mucho a todos los propuestos hasta ahora, y que, de mantenerse sin modificación, harán más difícil, si no imposible, el acuerdo de otras potencias más afectadas.

El Gobierno de S. M. aprovechará toda ocasión que pueda ofrecer la visita para un acuerdo general. Estima, sin embargo, en estas nuevas condiciones, que antes de emprender esta visita, debe llamar la atención del Gobierno alemán sobre las anteriores consideraciones, y desea recibir la seguridad de que el Gobierno alemán sigue deseando que se celebre dicha visita con el alcance expuesto más arriba.

Opino que para liquidar prontamente el periodo de represión del último movimiento revolucionario, es necesario aligerar la acción de los Tribunales de Justicia, imponer las sanciones que correspondan y decretar las absoluciones que sean procedentes. Y luego de que la justicia esté cumplida, sin excesos y sin crueldad, dejar abiertos los caminos de la piedad.

La minoría de Unión Republicana na fijará su actitud, por boca de su jefe, ex ministro don Antonio Lara, y se opondrá a la toma en consideración de las propuestas presentadas en relación con el contrabando de armas. Yo usaré de la palabra para señalar mi posición personal. Pues fui, honrándome mucho, uno de los ministros del Gobierno provisional de la República.

—¿Qué opina usted sobre la proposición acusatoria de Renovación Española, que va dirigida contra varios ministros de aquel Gabinete?

—Va dirigida contra los señores Azafia y Casares Quiroga, y no creo que se tome en consideración, pues carece de todo fundamento jurídico y moral.

AL CERRAR
De madrugada, en Gobernación

EL CONSEJO DE MASAÑA, SE OCUPA RA, EXCLUSIVAMENTE DE ASUNTOS INTERNACIONALES

Madrid.—El ministro de la Gobernación, manifestó esta madrugada, a los periodistas, que el gobernador general de Asturias, le participaba haber sido halladas 359 armas de fuego, 139 cartuchos de guerra y una tonelada y media de dinamita en bombas cilindricas.

También dió cuenta el señor Vaquero, de que había sido detenido uno de los evadidos de la Cárcel de Bujalance.

Se le preguntó si el Consejo de Ministros del miércoles, reventaría interés político y dijo que se trataría en él, exclusivamente, de asuntos internacionales.

Sobre el procesamiento del señor Largo Caballero

UN ESCRITO DEL SEÑOR JIMENEZ DE ASUA, AL PRESIDENTE DE LAS CORTES, PIDIENDO QUE SE DISTINGA EL DELITO PARA EL QUE EL SUPLICATORIO FUE CONCEDIDO

Madrid.—Don Luis Jiménez de Asúa, como diputado y abogado defensor de don Francisco Largo Caballero, ha dirigido un escrito al Presidente de las Cortes, comunicándole que le ha leído el pliego de cargos, por el señor juez instructor, se ha visto que la acusación versa ahora sobre un delito distinto a aquel que las Cortes, autorizaron a perseguir, por lo que solicita que el Congreso haga uso del precepto establecido en el párrafo quinto, del artículo 56 de la Constitución, acordando que el procesamiento quede sin efecto, porque el delito para el que el Supplicatorio fué concedido, no es el que ahora se imputa.

Cómo se desarrollará el debate sobre el alijo de armas

DOS TENDENCIAS TODO DEPENDERÁ DE LA FORMA QUE EL SEÑOR AZAÑA, DE A SU DISCURSO

Madrid.—El periódico "Ya", dice lo siguiente, acerca del debate que habrá de plantearse en la Cámara sobre el alijo de armas.

"En la Sesión del miércoles, como ya se ha anunciado, serán defendidas las proposiciones de acusación contra los señores Azafia y Casares Quiroga, por el expediente del alijo de armas.

Hay, alrededor de este debate, dos tendencias: Una, en el sentido de que se limite a la defensa reglamentaria de dichas posiciones con la brevedad y formalismo acostumbrados en estos casos, para determinar la toma en consideración. Otra que se orienta hacia un debate a fondo.

El propósito de la CEDA es que el señor Moutas, que defenderá la proposición de su minoría, se limite a pedir la toma en consideración. En ese caso solo habría un discurso de contestación: el del señor Azafia, para defenderse.

Es natural que si algunos jefes o representantes de grupo piden intervenir en el debate, se amplíe, pues ya es conocida la actitud del Presidente de la Cámara, de no limitar esta discusión.

Todo dependerá, pues, de la forma que el señor Azafia dé a su discurso y de la actitud que adopten los jefes de grupo.

Parece que será difícil lograr el deseo de que la discusión primera sea breve, y que se aplace al entrar en el fondo de la cuestión para cuando haya dictamen de la Comisión, que ha de ser nombrada con arreglo al Reglamento.

MOLINERIA MODERNA.—La CASA ANEGON tiene en existencia toda clase de maquinaria para la industria harinera; consulte precios y se convencerá. Calle del Conde don Ramón, número 8 (Barrio Garrido), Salamanca.

El señor Lerroux desmiente que esté en Madrid el señor Portela Valladares

SIN NOTICIAS POLITICAS

Madrid.—A las ocho de la noche abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno, acompañado del ministro de Estado, señor Rocha.

El señor Lerroux dijo a los periodistas que no tenía ninguna noticia que comunicarlos.

Un periodista le dijo que habían circulado rumores de que el gobernador general de Cataluña, señor Portela, se encontraba en Madrid, suponiendo que se había entrevistado con el jefe del Gobierno.

El señor Lerroux se mostró sorprendido y contestó que el señor Portela se encontraba en Barcelona, noticia que confirmó, igualmente, el ministro de Estado.

El señor Rocha ha venido a visitarme para invitarme a comer mañana, en almuerzo íntimo, con motivo de su santo.

La segunda corrida de las "Fallas"

"MADRILEÑITO", TIENE UNA ALTERNATIVA POCO AFORTUNADA

—Valencia.—Segunda corrida fallera. Se lidiaron cinco toros de don Manuel Blanco.

Primer: "Madrileño", lanceo eficaz. Toma la alternativa de matos de Valencia El Faena valgar. Numerosos pinchazos, un aviso y media mala.

Segundo: Valencia lanceo movido, lo cual hace que la faena se desluzca. Estocada atravesada. Otra superior. (Pitos).

Tercero: El Estudiante verónica. Faena valiente. Dos medias, un pinchazo y un bajonazo. (Pitos).

Quinto: "Valencia" verónica vulgar. Hace una faena de alijo. Muchos descabellos. Descorda al toro. (Broncazo).

Sexto: "El Estudiante" toro vaillante. Faena valiente. Pases de todas marcas. Media buena. (Ovación, oreja y rabo).

Séptimo: Domínguez hace una faena a la defensiva. Numerosos pinchazos. Un aviso.

Domínguez pasa a la enfermería con distensión de una muñeca. (Bronca enorme).

"Valencia", termina de un pinchazo.

Octavo: "Madrileño" verónica. Faena valiente. Estocada buena.

La corrida se hizo insoportable.

¿QUERIS EDIFICAR BARATO? Comprad parcelas de terreno desde cuatro pesetas en adelante el metro, con agua y calles. Vedlo y os convenceréis, no pierdan esta ocasión. Informarán, en el Barrio Vidal detrás de la Bombilla, pasando la vía.

GANADEROS.—No sirváis vuestros yeguas sin ver los garáfonos existentes en la parada de "Torresmenudas", para la cual ha sido adquirido un nuevo y hermoso ejemplar de pura raza leonesa, que mide un metro y cincuenta y nueve centímetros (siete cuartas y siete dedos de alzada) y un metro sesenta y cinco de perímetro; en trato también con un buen ejemplar de caballo semental.

AMA DE CRIA, soltera, de veintidós años de edad, leche fresca y primiza. Se ofrece para criar en casa de los padres. Informes: Abel Hernández, en Martín de Yeltes.

VENTA DE URUJO de aceituna (carozo), alimento para cerdos. Informar, señor Laca, Doctor Riesco, 43.

NEGOCIO de pocas pesetas y muy productivo, se traspasa, con marca registrada muy conocida y acreditada. Se venden mesas, estanterías y demás enseres de almacén y despacho, y un automóvil cerrado, cinco asientos, 10 HP., a toda prueba, muy barato. Informes, Enrique Iglesias, Varillas, 7, segundo.

PASTOS.—Se arriendan pastos de primavera para ovejas y vacas, en la dehesa Sebastián Rubio (término municipal de Aldehuela de la Bóveda). Para tratar, en dicha dehesa, con el arrendatario de los pastos.

LA JORNADA DEPORTIVA DEL DOMINGO

El Betis y el Madrid derrotaron a domicilio a sus rivales, Donostia y Español, por el mismo tanteo de 4-2

Al vencer a la Tranviaria, la U. D. Salamanca se clasifica finalista en el campeonato "amateur", de Castilla, que se ventilará el domingo en Valladolid

EN SALAMANCA

La U. D. Salamanca logra eliminar al potente «once» de la Tranviaria

El próximo domingo, en Valladolid, la gran final del campeonato «amateur» de Castilla: U. D. Salamanca-Imperio F. C., de Madrid

No rebajamos un milímetro en eso de potente. La Tranviaria, que trajo a sus mejores elementos amateurs a Salamanca, para ganar el encuentro, reforzó el once con los mejores elementos del desaparecido Alcántara, deshecho al acabarse el campeonato; así trajo con ellos al portero, el formidable Juan, que en Madrid era considerado como el defensa izquierda, que también vino a jugar, como lo más sólido de las defensas de los equipos del grupo.

Trajo además a Cano, el colosal interior derecha, y a Goyanes. Con esos elementos del Alcántara, y siete de la Tranviaria, los mejores que tenían amateurs, la Unión, que tuvo la desgracia de que se le lesionase seriamente su extremo derecha, al cuarto de hora de comenzar, sostuvo el tanto de ventaja que se produjo cuatro minutos antes, precisamente al sacar el mismo Manolo, formidablemente, un córner que Breijo hizo llegar a la red, siendo el único tanto que se marcó en todo el partido.

Así, pues, Quirós, del Colegio de Valladolid, alinea a la Tranviaria con:

- Juan *
Sanz, Julio *
Sarría Osés, Guirao
Cartagena, Cano *
Goyanes *,
Gonzalo, Duarte

Los que van marcados con asterisco, son jugadores del Alcántara. Y por la Unión:

- Horacio
Alvarez, Alonso
Mansilla, Jimeno, Luengo
Manolo, Colmenero, Sánchez, Dreio, Chirri

Apenas comenzado el encuentro, se vieron los deseos de los nuestros de triunfar, y el empuje y coraje que ponían en conseguir sus deseos.

Los tranviarios, convencidos de su superioridad, sobre el papel, no dieron importancia a la cosa, como si les bastara el querer para vencer, y así dejaron atacar y Sánchez remata bien, forzando el que echen a "córner"; sacado rápidamente por Manolo, a media altura, Juan toca al balón y lo desvia para evitar el remate de Jimeno, pero cae cerca de Breijo, que en postura forzada tira y el balón entra en la red, después de dar en el palo. Van once minutos.

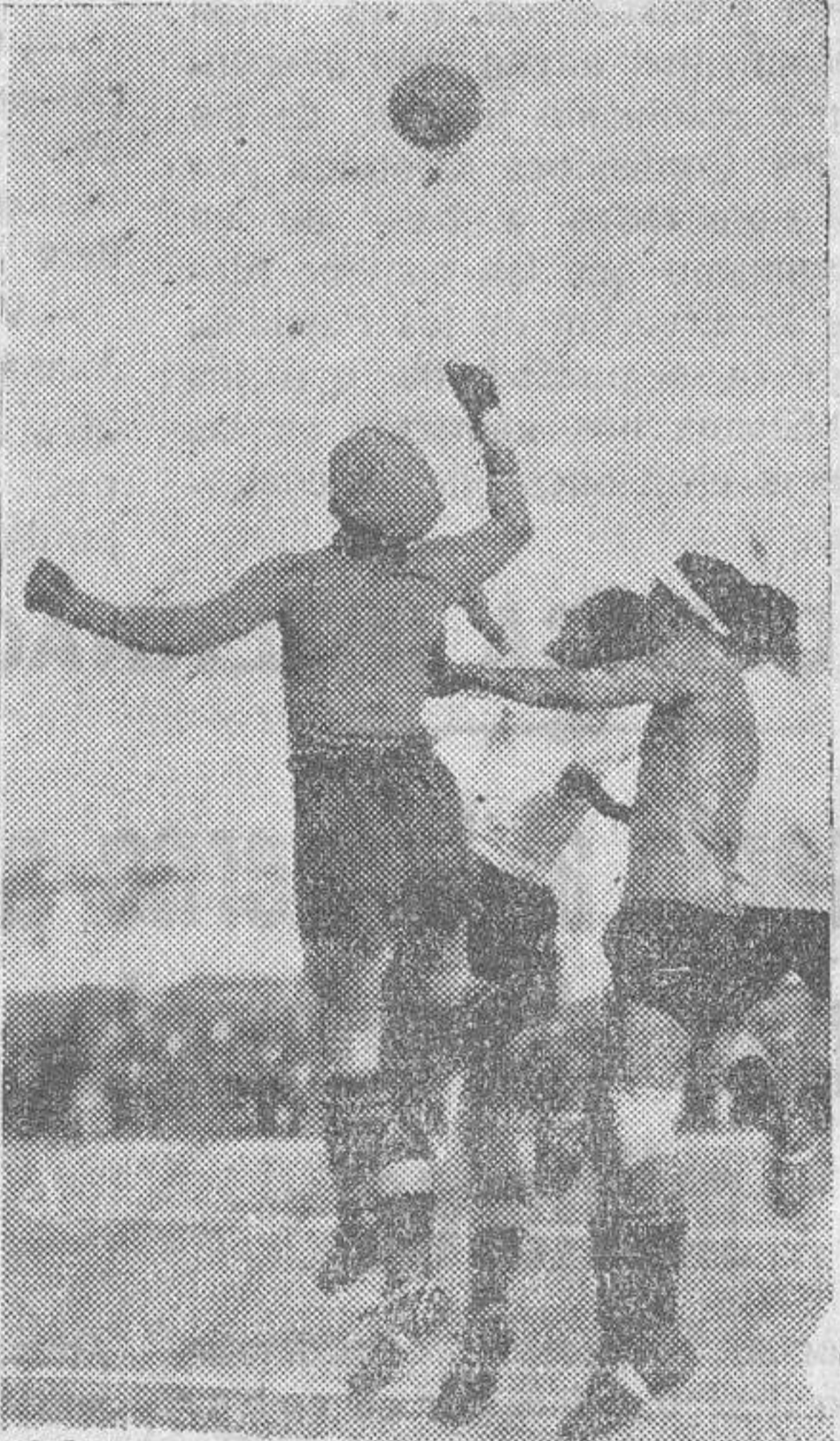
Esto produce el consiguiente regocijo de los nuestros, que son largamente ovacionados y redoblan su entusiasmo presionando; hay un gran tiro de Manolo, que Juan para con apuros, y acoso de los nuestros, el cual produce el derribamiento del equipo, pues al saltar formidablemente el extremo derecha y rematar un balón hacia la puerta, chocó contra Julio, que también saltaba, y se abrió la ce-

ja, en la cual fueron que darle tres puntos de sutura.

Iban quince minutos, y desde ese momento tal impresión causó en sus compañeros, que no dieron una a derechas; se sostuvieron jugando con acierto Jimeno y Breijo; los demás, impresionados, no

salida de Manolo, ve'a estumarse la victoria.

Estuvo Quirós acertado e imparcial pues si perdonó sin tocar, una falta de Alvarez, al extremo izquierda en el área, pitó en cambio una falta hecha a Chirri en el área



A la izquierda: Los equipos de la U. D. Salamanca y Tranviaria.—A la derecha: Un despeje del portero tranviario, acosado por Sánchez y Breijo (Fotos Almaraz).

acertaban a desarrollar su juego habitual, y vino una enorme presión de los tranviarios.

Afortunadamente Alvarez-Alonso se agigantaron y estaban a todas, logrando crear un poco de pánico en el área, a pesar de ser sus entradas todas de frente y Horacio estaba dispuesto a no dejarse marcar y con buena colocación y mejor bloqueaje, logrando sostener a los atacantes.

Así acaba el primer tiempo. En el segundo, los nuestros, inyectados por Oscar, atacan a la meta tranviaria, produciendo Breijo y Jimeno alguna situación difícil a Juan, y Chirri, con bastante acierto, realiza buenas internadas, que traen en jaque a los contrarios.

Una vez estamos a punto de marcar, tres veces tiran los nuestros, pasando el balón por los dominios de Juan, sin que éste lo toque, hasta que al fin al cuarto remate seguido (de Breijo) Juan echa a córner.

Sostenido el partido con ataques en ambas metas, acaba éste, sin variar el resultado, dando respiro a la afición salmantina, que con la

certaban a desarrollar su juego habitual, y vino una enorme presión de los tranviarios.

Los nuestros, ya decimos que con excelente moral hasta ver herido al compañero, luego apocados, vencidos, gracias a ese trio defensivo que se mostró de alta clase, al cual ayudó mucho Jimeno.

Imperio - Unión

El excampeón amateur de España, el formidable equipo del Imperio, que ha logrado eliminar este año al Nacional y al Ancora, y luego a la Ferroviaria, campeón regional, por 2 a 1 y 2 a 2, jugará contra la Unión Deportiva en el terreno neutral del Valladolid Deportivo, el próximo domingo.

La Unión Deportiva organiza un autocar para llevar aficionados a Valladolid a presenciar el encuentro al precio de 13,25 pesetas, cuyos asientos pueden recogerse previo abono de su importe, desde hoy mismo, en secretaría, Cuesta del Carmen, 10, desde las ocho de la mañana hasta las siete de la tarde y en Pérez Pujol 4, de siete a nueve.

Añimo aficionados y a ver si los nuestros traen para Salamanca el Campeonato Amateur Castellano, quizá el más importante de España, pues Castilla tiene una zona que alcanza Madrid-Valladolid-Logroño, la Mancha, y el vencedor sería elogiadísimo.

Con motivo del encuentro de semifinales, tuvimos el gusto de saludar en Salamanca a nuestro estimado amigo don Luis Alvarez Zamarrillo, secretario de la Federación Castellana y también al directivo señor Mengual, de la Tranviaria y árbitro nacional señor Melcón (don J. M.), nuestros buenos amigos.

Añimo Unión y a alcanzar el Campeonato Amateur, ya que no se ha podido el regional!

Atletismo

Hoy se jugará la sección de atletismo de la U. D. organizó la primera prueba de cross, de unos seis kilómetros, aproximadamente. Se inscribieron veinte corredores,

pero a la salida solamente se presentaron once.

El recorrido, aunque algo malo por haber llovido, tuvo gran interés, ya que el primero que llegó a la meta lo hizo en veintitrés minutos, que corresponden a una mecha de algo más de 260 metros por minuto.

Los premios que daban eran:

- 1.º Una docena de botellas de cerveza donadas por la fábrica de cervezas "La Cruz Blanca".
2.º Una pluma estilográfica donada por la Casa Gay-Muñoz.
3.º Un frasco de linimento y 5 pesetas donados por don Manuel Rosell, representante de la fábrica de cervezas "La Cruz Blanca".
4.º Otro frasco de linimento y 5 pesetas donados por don Manuel

Los dos aspiran a ganar el título, los dos quieren y necesitan ser cabeza de grupo; para ello los dos tienen méritos suficientes para conquistarlo.

En los Estudiantes vascos hay varios elementos de categoría que

podían alternar en el once amateur salmantino.

Del Español, que posee elementos que actúan en el primer once, no vamos a decir nada, pues es actualmente campeón de invierno, y esta temporada quiere renovar su título.

Así tendremos otro gran encuentro que servirá de sedante a las emociones del partido que se jugó el domingo.

JULIO

Lea usted EL ADELANTO

EL CAMPEONATO DE LIGA

En los partidos del domingo hubo cuatro resultados iguales y muy pocas sorpresas

El Betis sigue aventajando al Madrid en un punto

EL CAMPEONATO DE LIGA

El Torneo de Liga se celebra sin interrupción y cada día con mayor interés. Empieza a aproximarse el campeonato de España y ya hay varios equipos que han empezado la fase eliminatoria. El detalle de la jornada de ayer es el siguiente:

Primera división

En Madrid, el Athletic batió al Arenas por tres a uno. Los areneros causaron buena impresión Mar, có Larrondo, empató el madrileño Cuesta y lograron los goles de la victoria Elicegui y Chacho. Arbitró Medina.

En Barcelona, el Madrid alineó el primer equipo y solamente le faltaba Sañudo. Fué superior en técnica al Español y venció por cuatro goles a dos. Sánchez Orduna tuvo algunos errores. Bosch marcó dos goles para el Español y empataron Hilario y Emilin. Losca y Emilin lograron los tantos de la victoria.

En San Sebastián, el Donostia fué batido por cuatro a dos por el Betis. Los andaluces fueron superiores en técnica y en entusiasmo. El terreno de juego estaba en pesimas condiciones. Después de marcar Insauti para el Donostia, lograron los andaluces los cuatro suyos por Unamuno, Timimi, dos y Lecue. El segundo del Donostia lo marcó Cholin. Arbitró mal Iturralde.

En Oviedo, el titular batió al Barcelona por cuatro tantos a tres. Los azulgranas fueron superiores a los asturianos. Marcó Lángara y aprovechó el estar ausente Solarrero para empatar por medio de Ventolá. En el segundo tiempo marcó Escola por el Barcelona y Casuco para el Oviedo. Volvió a marcar Escola y para el Oviedo lograron goles Gallard y Casuco. Arbitró Steimborn.

En Bilbao, el Athletic batió al Racing de Santander por cuatro tantos a dos. Los santanderinos hicieron un juego durísimo. Arbitró mal Escartín. Marcó Arceche para el Racing y empató Roberto. Iraragorri logró dos más. En el segundo tiempo después de marcar Cisco para el Racing, Iraragorri, de penalty, logró el cuarto de los campeones de Liga.

En Sevilla, este equipo batió al Valencia por cuatro a dos bajo el arbitraje de Torres. El titular no tuvo dificultades para su triunfo. Marcó Campanal dos goles en pocos minutos. Logró Costa el primero del Valencia y Tache el primero del Sevilla. El cuarto de los sevillanos fué logrado por Viri y el segundo de los valencianos por Rubio. En el Valencia jugó en la portería el húngaro Acht.

Segunda división

En Alicante, el Hércules con gran facilidad batió al Sabadell por cuatro a cero. El portero del Sabadell estuvo formidable. Tatono marcó tres goles y otro Roldán. Arbitró Melcón.

En Vigo, el Celta derrotó al Murcia por dos a uno. Arbitró Vales. El Celta jugó bien en el segundo tiempo. Primero marcaron los murcianos por Uria y empataron los gallegos por Nolte. El gol de la victoria lo hizo Pirelo en las postimerías. El gallego Lilo detuvo un penalty.

En Valladolid, el titular fué batido por uno a cero por el Osasuna. Los navarros fueron superiores. El gol de la victoria fué obra de Vergara. Arbitró Vallana.

RESULTADOS DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA

Zaragoza.—Santoña, uno; Arenas, cero. Pamplona.—Iundarra, cero; Gucho, cero. Cartagena, seis; Nules, uno.

Amistosos

Valencia.—Levante, cuatro; Alicante, uno. Cádiz.—Mirandilla, tres; Jerez, cero.

Granada.—Ceuta, dos; Recreativo de Granada, dos.

OTROS RESULTADOS

Campeonato amateur

Gijón.—Titular, tres; Felguera, uno.

Badajoz.—Titular, cuatro; Emérita, cero. Madrid.—Ferroviaria, dos; Imperio, dos.

Campeonato Universitario.—Residencia, seis; Medicina, uno.

Internacional

Copa de Europa.—Praga: Checoslovaquia, tres; Suiza, uno.

París: Alemania, tres; Francia, uno.

OTRAS PRUEBAS DEPORTIVAS

En San Sebastián, Cilleruelo e Hilario empataron en un cross de doce kilómetros. El jueves saldrán para París para participar en el cross de las Naciones los seleccionados españoles. Meneses por Castilla, Coll, Cilleruelo, e Iradi por Guipúzcoa y Joan, Mur, Andreu, Cami y Mir, por Cataluña.

En Ataurín se celebró una carrera ciclista en la que vencieron los tres hermanos Trueba. El primero fué Vicente.

En Barcelona, Angel Mur, ganó el campeonato de Cataluña de Cross. Hizo los trece kilómetros en cuarenta y nueve minutos, treinta y ocho segundos 4/5. El campeonato de España femenino lo ganó Joaquina Andreu.

En Milán, se disputó la carrera ciclista Milán-San Remo. Venció Olmo en siete horas, cuarenta y ocho minutos, treinta y nueve segundos, seguido de Guerra y Cipriani.

NOTI-SPORT

Comentario a la Jornada Por Rienzi

Primera división

Bien mirado, pocas sorpresas ha dado de sí esta jornada ligüera, y para probarlo comencemos a analizar. El Athletic de Madrid, en plena recuperación y en lo más alto de su moral, no podía encontrar lógicamente obstáculo en esta pelea con el Arenas en su propia casa del Metropolitano. Un resultado de tres a uno. Para nosotros completamente normal. No es ningún resultado de escándalo. Refleja fielmente además el tono bonadados que le dió a la contienda el que llevaba el mando de la misma: el Athletic.

Teniendo en cuenta que el Español es el once de las sorpresas más peregrinas, es aventurado siempre fiarse uno en él. Pero ateniéndonos a la línea de sus últimos partidos, esta derrota en su propio campo de Casa Rabia frente a un Madrid incompleto, tampoco debe constituir ningún escándalo en el mundillo del deporte. Si se quiere no será un resultado que se atenga por entero a la lógica, pero teniendo en cuenta lo que decíamos—las anomalías desdecisantes del Español—el que el Madrid le haya ganado en su campo, después de haberlo ganado otros que son menos que el Madrid, tampoco es como para que los españoles se tiren por una cortada de Montjuich.

El Betis ha ganado en San Sebastián! Esta ha sido la sorpresa para algunos. Para esos algunos que creían que al Betis le iba a pegar ya el pajarito errante F. C., porque así convenía a los "ismos" y simpatías de esos algunos. Las cosas claras. Pero el Donostia, pegado a la cola y en franco descenso, ni en su propio campo podía darle el disgusto al Betis. Naturalmente que todo está dentro de lo posible. ¿No empató el Betis en el Patronato con el Arenas? Pero esto sí que es lo anormal, y no el resultado de ayer en Atocha, que dá la victoria al mejor.

Que el Oviedo haya ganado en su terreno de Buenavista a un once que viene ofreciendo tan poca estabilidad como el Barcelona, tampoco es como para que se echen a llorar las madres. Francamente la victoria del Oviedo, descontada. Ya la esperaba aún de un mayor margen que el de este cuatro a tres. Estos tres tantos no pueden ser más que un elogio para el cuadro azulgrana, que puede ser indicio de futuras y benéficas recuperaciones.

El Valencia ha perdido en Sevilla. Ya sabemos que el Sevilla en su campo es gente y que el Valencia fuera de su terreno pierde bastante. Dos equipos que en terreno neutral harían una pelea muy pareja y muy igualada, pero que llevada la lucha al campo de uno de los dos, debe dar siempre este margen de beneficio de dos tantos a favor del que juega en su casa.

En San Mamés el Athletic de Bilbao ha ganado al Racing de Santander. También victoria que estaba sobre el papel y sobre el campo. Y también por cuatro a dos. Nos parece un poco corta, tratándose del Athletic de Bilbao y de ser la escena en el cuadrilátero de San Mamés. El resultado no promete ni tanto así más en el porvenir del cuadro rojiblanco. Señala impero stato quo.

Segunda división

En la segunda división, resultados para todos los gustos: unos amplios y otros de tan corta distancia que denotan una lucha competida hasta el último instante.

En Alicante, el Hércules se ha afirmado en su posición al batir por amplio tanteo al Sabadell. Un cuatro a cero que deja bien a las claras la superioridad levantina sobre la catalana. Victoria que también estaba descontada para la cátedra.

En Balaidos, el Celta sólo ha podido sacarle un resultado de dos a uno al Murcia. Escasa victoria para los gallegos y que hace sospechar que el Murcia se ha batido bien a las orillas del Berbes.

El Valladolid ha perdido en su propio campo con el Osasuna. Una victoria mínima de los navarros por un tanto a cero, pero lo suficiente para probar la mejor clase de los pamplonicos aun en terreno enemigo. La derrota no es ninguna deshonra para los vallisoletanos.

CAMPEONATO DE LIGA

Primera división

Resultados: Athletic M., 3; Arenas, 1. Español, 2; Madrid, 4. Donostia, 2; Betis, 4. Oviedo, 4; Barcelona, 3. Athletic B., 4; Racing, 2. Sevilla, 4; Valencia, 2.

Table with 3 columns: Team, Goals, Points. Rows include Betis, Madrid, Oviedo, Athletic B., Sevilla, Athletic M., Barcelona, Valencia, Español, Racing, Donostia, Arenas.

Segunda división

Resultados: Hércules, 4; Sabadell, 0. Celta, 2; Murcia, 1. Valladolid, 0; Osasuna, 1.

Table with 3 columns: Team, Goals, Points. Rows include Osasuna, Hércules, Celta, Murcia, Sabadell, Valladolid.

RIENZI



Manuel Escudero, el vencedor del «cross», al llegar a la meta (Foto Almaraz).

LOS TOROS

Grave cogida de Saturio Torón, en Tetuán

Una novillada que constituye la mayor propaganda antitaurina (De nuestra redacción en Madrid)

Tarde propia de toros. De las tres plazas que hay en Madrid, solo una celebrada corrida: la de Tetuán, que ya había anunciado la presentación de Torón como matador de novillos con las consiguientes suspensiones por motivos diversos.

Pero este sol de principios de primavera y este público entusiasta que llenaba la plaza, salió lo que se llama contrariado. Iba con ganas de aplaudir y tuvo que pasarse la tarde silbando. El espectáculo, como principio de temporada, no puede ser más desagradable, porque constituyó la propaganda antitaurina más grande que se puede hacer. Así, no se extrañen ni los ganaderos, que el público se refraga y se vaya a ver jugar al fútbol.

¿Causas?... Exclusivamente de los toreros, porque cuando no se posee valor, y condiciones para estar en el ruedo, lo mejor es dejar paso a los demás, porque de otra forma se perjudica la fiesta de toros.

El ganado No vayamos a decir que el ganadero se excedió, ni sus toros sean dignos de pasar a la historia; pero tampoco eran dignos de ser lidiados tan malamente. Una corrida desigual, unos terciados y otros con arrobos y pitones; pero sin dificultades grandes; es decir, solo las propias de que pueden dar una cornada, como uno de ellos la dio. Pero más bien por impericia de los lidiadores que por dificultades de los novillos. El tercero y el cuarto, fueron ovacionados en el arrastre.

Dejemos a un lado a Torón Saturio Torón volvió a coger la espada como novillero. Su voluntario es tan grande, que quiso subirse así mismo, primero con el capote toreando cerca y banderilleando con peligro junto a las tablas. Aquí se salvó milagrosamente de una cornada en el vientre. Después, al dar un pase de muleta dada el toro un poco, y Saturio sigue cerca siendo cogido por el muletero al iniciar otro pase. Como lo quieren llevar a la enfermería, se niega y amenaza, por lo cual lo dejan. Se perfila y entra a matar señalando un pinchazo. Pero su voluntad con ser grande, no puede vencer la angustia de una cornada grave que lleva, y por fin pasa a la enfermería, donde se le aprecia una herida en la cara anterior del tercio medio del muslo derecho, interesa la piel y tejidos celular y rodeo el fémur, siendo de pronóstico grave según los doctores Albánque y Ramírez, que fueron los que procedieron con rapidez a su cura.

Torero de Triana Este diestro fué el que despachó el novillo que dejó Torón. Tres pinchazos malos seguidos de muchos pitos, fueron su obra. Después, en el segundo, no recibió absolutamente nada, toreando con desconfianza, salvo el pase de muletas con que inició su trabajo. Matando un pinchazo leve y media estocada caída. Intervención de peonaje dos intentos de descabello y todavía intervención del de la puntilla.

En el quinto, un novillo bueno en el que se comprobó su bondad con el espontáneo que se tiró, el cual dio numerosos pases, lo que no hizo otro espontáneo que su misión fué dejarse coger de los guardias para resolver el cocido durante quince días sin peligrar. Torero de Triana no hizo nada sabiente. Se arrojó alguna vez, pero no cuajó su intento y hubo hasta sus carreras hacia el callejón soltando muleta y espada. Una cogida aparatosa en que solo hay que lamentar la rotura de la verde taleguilla estallando unas palmas, tal vez porque salió teso, porque no se vio cosa que le mereciera. En cambio después acertó con una buena estocada, y no se le aplaudió lo que merecía.

En fin; una tarde más bien fijado a mala, aún viendo su labor con exceso de benevolencia.

Miguel Cirujeda o el desastre Yo no sé que han visto en este torero para prodigarlo tanto. Sus dos veces que actuó en Madrid, fué un fracaso grande. Y las dos que le hemos visto este año, fracasos son también. En esta novillada, su indecisión llegó ya a los límites y el público estalló en protestas continuadas. En el tercer novillo no hizo nada con el capote, y con la muleta, pasase sujetos perdiendo los trastos y saltando al callejón. La bronca es unánime. Una estocada habil y le tiran en grande, ovacionando después al novillo en el arrastre. El cuarto es gordo, pero noble, sin dificultades, siguiendo la bronca a Cirujeda durante toda la fiesta. Hay para alternar, palmas de

Fernando Domínguez tuvo una tarde completa, no solo como torero sino también como matador en su primer día. Había realizado una faena grande de muleta, cerca, pasada, dando pases en redondo de pecho, varios naturales y otros rematando de rodillas que hicieron estallar el entusiasmo. Y además, la estocada grande que hizo rodar al toro seguidamente, concediéndole las dos orejas y el rabo, cosa que hubiera ganado también en el otro si hubiera acertado a matar.

EN SEVILLA Ganado de Murube, manso. Pericás regular en sus dos. El Soldado muy valiente con capote y muleta y superior matando, recibiendo ovaciones y petición de oreja.

EN ALGECIRAS Ganado de Gallardo, bueno. Chico de la Botica bien en su primer con capote y muleta y breve con el pincho. Dio la vuelta al ruedo. En su segundo hubo petición de oreja.

Alameda cortó la oreja en uno y estuvo mal en el otro.

EN ZARAGOZA Ganado de Supervia, bueno. Ritoret fué cogido en su primer con capote y muleta y superior matando, recibiendo ovaciones y petición de oreja.

EN MURCIA Ganado de Samuel Hermanos, bueno. Niño del Barrio en su primer con capote y muleta y superior matando, recibiendo ovaciones y petición de oreja.

EN JEREZ Festival benéfico para el Asilo de Pobres. Cañero y Belmonte rejonearon, cortando este último una oreja. Luego mataron regularmente cuatro novillos, Cagancho, Carnicerito de Málaga, Diego de los Reyes y Lainez. Ninguno cortó oreja.

EN MARSELLA Ganado de Galache, bueno. Niño del Matadero estuvo voluntarioso toreando y matando. Niño de la Estrella estuvo valiente con capote y muleta y bien con el pincho.

Palomino de México, se leció macho toreando con el capote y poniendo banderillas. Luego hizo dos buenas faenas de muleta y acertó con el pincho, cortando dos orejas y rabo.

HOY DEBUTARA EN TETUAN GRABIEL ALONSO Hoy, festividad de San José, hará su presentación, en la Plaza de Tetuán de las Victorias, el novillero zamorano - salmantino, Gabriel Alonso.

El cartel lo completan, Jaime Pericás y Palomino. Los novillos serán de Anastasio Martín.

CAMIONES RAPIDOS MADRID-SALAMANCA Transporte de toda clase de mercancías a precios económicos Administraciones: SALAMANCA. - Fernando de la Peña, 7. Teléfono 1157 MADRID. - C. Toledo, 135 (Parador Madrid). Teléfono 70225

REO NIEVOS MODELOS DE CAMIONES RAPIDOS CARGAS GARANTIZADAS POR LA FABRICA HAY PIEZAS DE RECAMBIO EXPOSICION: GTA. 5. BERNARDO 3. MADRID

CARTAS DE AMOR DE NAPOLEON A JOSEFINA

(las palabras más apasionadas que un hombre ha dirigido a una mujer) ¿Cómo fué Josefina...? Esta pregunta—que se hace en el prólogo a la publicación de estas cartas—, la mayor sensación editorial hoy en el mundo y cuya exclusiva publicación para España ha adquirido "DIARIO DE MADRID", late con angustia torturadora en los gritos de pasión, como suya arrebatada, que esta correspondencia que Napoleón le dirige, las cartas paroxísticas de Italia, que se muestra tan feroz, tan absorbente tan ciego, tan tierno, tan humillado, en que a veces la trata como a una cortesana y a veces la exalta como a una diosa... ¿Cómo fué Josefina...?

"DIARIO DE MADRID," publica también, como es sabido, «Nuevas memorias de doña Eulalia de Borbón»

en las que tanto tiene que contar quien ha conocido cinco Pontífices, ha visto derribarse quinte Tronos y ha vivido la España de los últimos setenta años en intimidad con todas las Cortes, reyes, princesas, sabios, poetas...

"DIARIO DE MADRID," está obteniendo también un gran éxito con la publicación del suplemento para los niños titulado

«El rincón de los niños», y de cuyo primer número ha sido en absoluto imposible atender los pedidos por millares de ejemplares recibidos de toda España.

«El rincón de los niños» se sirve absolutamente gratuito para todos los compradores del periódico, es decir: sin variar su precio habitual de 10 céntimos.

Libre de dolores gracias al VERAMON El Veramon constituye realmente el antídoto ideal para combatir los dolores de cabeza, de nuca y los propios de la mujer. Su acción beneficiosa no va acompañada de efecto desagradable alguno. Empléelo usted y comprobará la opinión de los médicos y odontólogos que constantemente lo recomiendan en todo el mundo. La experiencia clínica ha sancionado plenamente en el Veramon los descubrimientos de los investigadores sobre la manera de obtener un remedio contra dolores que sea al propio tiempo eficaz e inócuo.

Sobre de 2 tabletas Tubos de 10 y 20 tabletas

Centro de Colaboración Pedagógica de Ciudad Rodrigo

Convocatoria

En cumplimiento de los acuerdos tomados en la reunión celebrada por este Centro el 22 de diciembre del pasado año, se pone en conocimiento de los compañeros adscritos a él que la reunión correspondiente a este trimestre tendrá lugar en el sitio de costumbre el día 23 del actual, a las diez. Los asuntos objeto de esta reunión que como la anterior será presidiada por el señor Inspector de la Zona don Adolfo Maíllo, serán: 1.º Lectura y aprobación si procede del acta de la sesión anterior. 2.º Ponencia sobre el tema: "Preparación de lecciones y diario de clase" a cargo de la señorita Teresa Sánchez y don Antón Santos, maestros de Ciudad Rodrigo y Campillo de Azaba, respectivamente. 3.º Una sesión escolar por don Martín Romo, maestro de Ciudad Rodrigo. 4.º Asuntos que relacionados con el Centro propongan los asistentes. Ciudad Rodrigo, 17 de marzo de 1935.—El presidente, José Manuel Hidalgo.

DE AVILA Haberes pasivos.

Por la Dirección General de la Deuda le ha sido concedido el haber pasivo de 2.400 pesetas anuales a la maestra jubilada de Amévida, doña Franca Blázquez.

Comida Extraordinaria.

Las señoras de la Obra de Santa Lusa Marillan han obsequiado con una comida extraordinaria a las viudas que socorren semanalmente con motivo de la fiesta de la Patrona de la Obra.

Lesionado.

En la clínica de la Cruz Roja ha sido asistido el niño de ocho años Agustín Rodríguez, de heridas en la región superciliar que se produjo al caerse.

Le roban los frutos del campo.

En la casa de campo llamada "Robledillo", situada en el término municipal de Lanzaneta, penetraron ladrones aprovechando la ausencia del guarda y se apoderaron de la cebada y patatas que la dueña guardaba en la panera.

Nuevo abogado.

Con brillantes notas ha terminado la carrera de abogado, el funcionario de esta Delegación de Hacienda y secretario de la Cámara de la Propiedad Urbana don Félix García Ossorio.

Enfermo.

Se halla enfermo el director de la Escuela de Artes y Oficios de esta ciudad don Juan Luis Vassallo.

J. MARTIN

NOTICIAS

Ha puesto en giro la Administración de este periódico los recibos del primer trimestre del año actual, de los suscriptores de la capital, de la provincia y de fuera de la provincia. Lo que se pone en conocimiento de dichos suscriptores, al mismo tiempo que se les ruega los hagan efectivos a su presentación.

NOTA.—Como oportunamente avisamos, todos los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca a quienes giremos a su domicilio este trimestre y los sucesivos, satisfarán por su suscripción trimestral SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS, para sufragar los gastos que nos ocasiona el girarles.

Nos escriben una atenta carta solicitando madrina, de guerra, los soldados de la Comandancia de Sanidad Militar de Melilla, compañía de Plaza, Víctor, Andrés Cacereno y Evaristo Tolmá.

El Dr. Población Catedrático de la Facultad de Medicina ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA MADRID. Pasará consulta en su Sanatorio de Salamanca, los días 31 de Marzo y 1.º de Abril.

A. CASTAÑO MEDICO DENTISTA Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal

La vizcondesa de Jorbalán, que hace poco más de un año fué coronizada, figurando en el santoral con el nombre de María Mercedes del Santísimo Sacramento, ha inspirado a los aplaudidos autores Hernández Mir y López de Haro una bella comedia en verso que, habiendo sido leída a María Fernanda Ladrón de Guevara, fué aceptada inmediatamente por la ilustre actriz, que se propone estrenarla con todos los honores. La obra, que lleva por título "La que fué calumniana", refleja la vida llena de heroicos sacrificios y santas amarguras de la ilustre aristócrata española.

El Servicio Meteorológico Español, facilitó ayer, la siguiente noticia: "Estado general: La borrasca del Atlántico, invade ya las Islas Británicas, Francia y la Península Ibérica. Las presiones altas quedan sobre Europa Central y Orienta.

El doctor Cañizo Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a Zurbarano, 28, 1.º, Madrid. Consulta: De tres a cinco. Teléfono 35.321

Hoy, martes, es esperado en Madrid, el doctor T. P. Sevensma, bibliotecario de la Sociedad de las Naciones y secretario de la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios. El doctor Sevensma viene con objeto de ultimar con el Comité español detalles del Segundo Congreso Internacional de Bibliotecas y Bibliografía, que se inaugurará el día 20 de Mayo.

El Ayuntamiento de Madrid, en su deseo de cooperar a este Congreso, ha acordado celebrar en el Archivo Municipal, una exposición de documentos literarios y artísticos sobre Madrid, como complemento a la cual se dará una conferencia sobre el valor del Archivo Municipal para la Historia Española. En la Biblioteca Municipal, que dirige don Manuel Machado, se celebrará una exposición de manuscritos del teatro español y de música del siglo XVIII.

Aparte de estas exposiciones tan interesantes, en el Archivo Municipal se celebrará una recepción en honor de los congresistas, con asistencia de las autoridades municipales.

COJINETES A BOLAS y de engrase continuo, todas las medidas. Transmisiones, Poleas, Correas, Motores. — CASA MIRAMBRES. Solamente en Calle de Zamora, número 50, Salamanca. Tel. 1060.

SE ARRIENDAN, los pastos de primavera del Cuartón de Traguntia, guardados desde el 15 de Noviembre término municipal de Pozos de Hinojo. Para informes, en la misma, y para tratar, con Zoilo Hernández, en Cipérez.

Convocatoria de ingreso en las Academias militares

Por el ministerio de la Guerra se ha resuelto anunciar una convocatoria para ingreso en las Academias Militares.

Podrán tomar parte en la convocatoria los españoles que tengan cumplidos dieciocho años de edad en 20 de Noviembre del año en curso y reúnan las siguientes condiciones:

Grupo A. Militares, marinos, paisanos, que no excedan de veinticuatro años, y oficiales y suboficiales de complemento que no hayan cumplido treinta años; todos los cuales deberán encontrarse en posesión del título de Bachiller y haber aprobado en una Universidad oficial las asignaturas de Análisis matemático (primer curso), Geometría y Trigonometría y Química experimental.

Grupo B. Brigadas y sargentos bien conceptuados y sin notas desfavorables.

Grupo C. Subtenientes, que serán llamados por riguroso orden de antigüedad.

El número de plazas a cubrir será el de 100, de las cuales 150 corresponden a Infantería, 10 a Caballería, 10 a Artillería y 20 a Ingenieros.

Las 150 de Infantería son: 90 para el grupo A, 30 para el B y 30 para el C.

Las 10 de Caballería: seis para el grupo A, dos para el B y dos para el C. En Artillería, la misma proporción, y en Ingenieros: 12 para el grupo A, cuatro para el B y cuatro para el C.

Las pruebas se celebrarán en Madrid a partir de 20 de Noviembre del corriente año. Los aspirantes paisanos y los oficiales y suboficiales que no se encuentren en filas dirigiran sus instancias al coronel jefe de la Sección de Doctrina y Enseñanza Militar del Estado Mayor Central (ministerio de la Guerra). Los aspirantes militares y los de complemento que estén en filas, las cursarán por conducto de los jefes de sus unidades.

El "Diario Oficial" de Guerra correspondiente al día 15 de Marzo, publica los modelos de las instancias y demás datos complementarios.

DE PLASENCIA

Las películas de Romero Campaña brillante la de este teatro, que va de éxito en éxito y de lleno en lleno, porque sabe dar en el clavo, o sea, con el gusto del público.

Temporada a base de películas españolas y en español, que es lo que se apetecía y reclamaba con insistencia. Y, claro, el resultado se está viendo terminante.

"Lucas de Buenos Aires" fué un triunfo clamoroso. Como lo será el domingo "El signo de la cruz", y muy en breve, "El niño de las Colinas", "Mercedes", "Melodía de Arrabal", "La hermana San Sulpicio", "Sor Angélica" y la larga lista que se anuncia al público que favorece a la empresa Manzanor-Torres, que sabe interpretar sus gustos sin omitir detalle ni gasto alguno.

Que siga la buena racha, les deseamos.

¿Y esos relojes?

Tanto el de Mayorga, como el de la Catedral, funcionan en lo que afecta a dar la hora, pero no a marcarla. Y, naturalmente, entre una y otra, es como si no hubiera relojes públicos, puesto que sus respectivas manecillas no funcionan.

La ciudad vería con gusto el arreglo de ambos relojes en el plazo más breve posible, toda vez que representan una necesidad penitencia, como todo lo que es de utilidad pública.

Se habla de toros

Y de toreros. Que viene Belmonte en la próxima feria. Y Márquez. Porque lo ha dicho "El Tímbaro" y... porque "se ha sonado" por aquí.

Que se cumplan tan buenos augurios hace falta. Aunque todos los años se dicen muchas cosas y luego no salen ni parecidas.

Si se confirmara el rumor, la cosa era profecía de buena feria. Con Belmonte en el cartel la atracción era máxima. Y estando él, buenos serían dos para acompañarles, sin que interese mucho cuáles. Contra más talla, mejor; pero la feria era el trianero.

ANGEL ROSADO ACUÑA

NECESITO pastos de primavera, para ovejas. Antonio Pérez-Taberner, en Villar de los Alamos.

CAFETERAS ELECTRICAS SOLAC Familieres y para bares Aparatos de calefacción, planchas hornillos, estufas SOLAUI, etc. EIBAR (Guipúzcoa) Apartado 11 Agente para Salamanca: DON ANGEL PEREZ Pozo Hillera, 34

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
 Barómetro, 682,9. Sombra, 17,0. Mínima, 6,0. Seco,
 15 0. Nubes, 11,0. Viento, N.—fuerza, 0,0. Cielo,
 muy nublado. Tiempo, variable. Nuvia de ayer, 0,0

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA

Sol: 6,19; pas. mer.
 12,22; pón. 18,26
 Luna: pas. mer. 0,0
 Luna llena

MARZO
 20
 Miércoles

Stos. Nicetas, obispo,
 Arquipo, Ambrosio,
 Pablo y Cirilo. Ayuno
 sin abstinencia

ANOCHÉ EN LA FACULTAD DE LETRAS

"Tratado de la Holgazanería," Conferencia de Benjamín Jarnés

De la última generación literaria, la de después de la guerra, es Benjamín Jarnés, indiscutiblemente, la figura más destacada. Tiene ya un relieve, una personalidad que otros buscan todavía y que tal vez no encuentren por lo que tardan. Y un prestigio logrado trabajosamente, es decir, a fuerza de trabajo, de no reposar la pluma, sino esgrimiéndola como instrumento de periodista y de escritor. (Otros la utilizan de ganza o de incensario, arma innoble, cuando debiera servir para escribir limpia y honradamente).

Este Benjamín Jarnés lleva por delante su cualidad de escritor; es

no hacer nada, y aunque el mejor desarrollo del tema sería permanecer callado bédicamente, se propone cumplir sus deberes de verdugo, de verdugo del tiempo, naturalmente.

La holgazanería podría enunciar-se así: "Estar en sí mismo, gozando de todas las perfecciones del mundo, necesitando muy poco de las criaturas".

No podemos creer en ninguna paz lograda por eliminación de nadie ni de nada, y quedarnos con aquello que puede enriquecernos y fertilizarnos. Lo demás es prisa, velocidad, es actividad exagerada.

Coinciden en su juicio sobre la

hazañas inesperadas. Hazañas sencillas, tanto como vitales: cultivar bien sus campos y cultivar bien sus mentes.

El hombre en España es inagotable, pero a condición de utilizarlo bien. Del mayor holgazán, del pcaro más redomado, surge el héroe en cualquiera de sus especies: gran capitán o gran místico, pero hace falta que se nos haga sentir nuestra parte de responsabilidad, que convierta a cada remolón en un hércules, a cada truhán en un héroe.

Frente a los hombres que han decidido por holgazanería no vivir una vida humana, ¿por qué no recordar el ejemplo del hombre laborioso, del maestro ejemplar, Miguel de Unamuno? ¿Por qué no subrayar uno de sus valores sobresalientes, el de su perenne "agonía"? Unamuno, desde siempre, vive en período agónico. Y esta actitud de incertidumbre ha hecho temblar todos sus libros. Unamuno es el gran hereje de nuestro siglo, desde el punto de vista tradicional, y el gran poeta de la intimidad profunda desde todos los puntos.

No faltarán nunca en Europa hombres de temple heroico, decididos a lanzar su verdad desnuda sobre tantas verdades vestidas de uniforme. Y Unamuno es uno de ellos. Miguel de Unamuno es el hombre del curso permanente. Jamás ha tenido vacaciones.

España entera sufre ahora una penosa erupción de falsos holgazanes, de hombres que llevan mucha prisa. La mayoría de ellos abandonan el laboratorio, descuidan su cátedra, sus libros y sus cuadros, olvidándose de la vida espiritual del mundo, olvidándose de la historia de su pueblo.

El nombre de la historia viva de la tradición de España, de su presente angustiado, de su futuro que espero luminoso, yo pido a todos, de este frente y del otro, de esta ó aquella forma de vida, que trabajen. Es el único medio de que España pueda seguir viviendo, contar con una historia fecunda y ríeña, donde la holganza legítima, donde las vacaciones auténticas sean como serenos lagos azules a donde el hombre se asome alguna vez a contemplar su propia fisonomía.

Una gran ovación, cariñosos aplausos, acogieron las últimas palabras de Benjamín Jarnés, de cuya interesante y original conferencia sólo son estas líneas un pálido reflejo.

Benjamín Jarnés fué felicísimo.

Al final, don Miguel de Unamuno glosó algunas ideas de Jarnés, con la agudeza de siempre. Uno y otro escucharon, por último, el fervoroso aplauso del público.

Delegación Provincial de Trabajo de Salamanca

NOTA OFICIOSA

A las Cooperativas de la provincia de Salamanca

Existiendo en esta provincia bastantes establecimientos comerciales e industriales que ostentan el título de Cooperativas, sin que oportunamente hayan cumplido los requisitos que determina el Reglamento de 2 de Octubre de 1931, se llama la atención de las Juntas directivas acerca del Decreto del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión del 12 de Marzo, publicado en la "Gaceta" del 14 del mismo y cuya parte dispositiva es la siguiente:

"Artículo 1.º Se concede, por una sola vez, el plazo improrrogable de treinta días hábiles para que las sociedades cooperativas que no hayan cumplido, dentro del plazo oportuno, con los requisitos exigidos en los artículos 16 y 17 del Reglamento de 2 de Octubre de 1931, puedan hacerlo.

Artículo 2.º La documentación que, para el debido cumplimiento de lo determinado en los preceptos 0 mencionados anteriormente, haya tenido entrada en el Registro general de Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión antes de finalizar el término prefijado en el artículo anterior, se entenderá comprendida, sin necesidad de otra declaración, en el beneficio de la prórroga que se concede.

Artículo 3.º Este Decreto registrá desde el día siguiente al de su publicación en la "Gaceta de Madrid".

Debe tenerse muy en cuenta que las entidades que no aparezcan inscritas en el Registro especial de Cooperativas del Ministerio, no podrán ostentar este título y deberán cambiar su denominación. Lo que se hace público para evitar los posibles contratiempos y disgustos a las entidades interesadas.

Las fuerzas del Regimiento de Infantería destacadas en Gijón, llegan a Salamanca

Como habíamos anunciado en nuestro último número, llegaron ayer, lunes, a Salamanca, las fuerzas del Regimiento de Infantería, número 26, destacadas a León y Gijón, con motivo de los últimos sucesos revolucionarios.

sargentos y tropa, en número de 250.

Organizado el desfile, se dirigieron las tropas al cuartel, donde se les sirvió el desayuno.

Forman la expedición, dos compañías de fusiles, otra de ametralladoras

tenemos, parece que se trata de organizar un homenaje a las fuerzas que han estado destacadas en Asturias y Gijón, cuyo acto es posible que tenga lugar el próximo domingo y consistirá en un desfile militar y comidas extraordinarias.



Las tres Compañías (primera, segunda y ametralladoras), del primer Batallón del Regimiento de infantería número 26, que ayer, de madrugada, regresaron a Salamanca.—Fotos Almaraz

La hora de llegada del tren especial estaba señalada para las tres de la madrugada, pero no pudo hacerse hasta las ocho de la mañana.

A la llegada del tren, se encontraban en la estación, el coronel del Regimiento señor Palenzuela con todos los jefes y oficiales del mismo, así como la banda de música. Al entrar el convoy en aguas, la banda militar ejecutó el himno del Regimiento, mientras las fuerzas prorumpían en vítores.

Al mando de las fuerzas que regresan, viene el comandante don Juan Ortiz Rocas, mandando las compañías, los capitanes señores García Montesinos y Hernández, don Teodoro Sánchez González, don Argimiro Martín, Calvo, Montes, teniente ayudante, señor Lillo, capitán médico, señor Bovero y teniente, señor Valls, suboficiales,

lladores sección de máquinas y Plana Mayor del primer Batallón del Regimiento.

Salieron de Gijón a la una de tarde del domingo, llegando por la línea de Astorga. En Gijón, se les tributó una cariñosa despedida por todo el vecindario, viniendo todos satisfechísimos de las muchas atenciones recibidas.

Estas fuerzas marcharon de Salamanca el día 8 de Octubre, habiendo permanecido en la cuenca minera de León hasta los días de Nochebuena, en que fueron destinadas a Gijón, donde han estado hasta la fecha. Sólo han tenido un soldado muerto, en el vuelco de un camión, de cuyo suceso dimos oportuna cuenta, así como varios heridos, ya totalmente restablecidos.

Según informes particulares que

Homenaje al Ejército

Ayer, a las cuatro de la tarde, se reunieron en el Ayuntamiento, con el alcalde, el gobernador civil, el comandante militar de la Plaza; don José María Viñuela, don Guzmán Buxaderas y don Luis González Inestal, con objeto de cambiar impresiones acerca del homenaje que Salamanca ha de tributar a las fuerzas públicas que actuaron con motivo de los sucesos revolucionarios.

Lo acordado fué celebrar el domingo, a las doce de la mañana, una revista y desfile de las fuerzas de la guarnición, Guardia civil, Asalto y Cruz Roja.

Se les obsequiará con un rancho extraordinario: a la oficialidad, con un te, y a las clases con un lunch.

Inspección de Sanidad de la provincia de Salamanca

Circula

En la "Gaceta de Madrid" del día 13 del actual, se publica la siguiente orden ministerial:

"Ilustrísimo señor: Habiendo sufrido una notable disminución la declaración de casos de enfermedades infecciosas de las consignadas en las listas de declaración obligatoria, y dada la trascendencia de este servicio para el estudio epidemiológico y para la adopción en tiempo oportuno de las medidas sanitarias adecuadas, este Ministerio se ha servido disponer:

1.º Que por los inspectores provinciales de Sanidad se proceda a imponer con el máximo rigor las sanciones correspondientes a los médicos que ocultasen algún caso por ellos conocido de enfermedad infecciosa de las comprendidas en la lista de declaración obligatoria.

2.º Que igualmente sean sancionados los secretarios de las Juntas provinciales de Sanidad que a su debido tiempo no remitieran el parte semanal a las respectivas Inspecciones provinciales de Sanidad.

3.º Los secretarios de las juntas municipales de Sanidad que fuesen objeto de sanción por parte de los inspectores provinciales tres veces durante el año, se considerarán incurso en falta grave que será castigada con la separación

definitiva del servicio, previa tramitación del oportuno expediente.

4.º De la buena marcha del servicio serán directamente responsables los inspectores provinciales de Sanidad.

De orden ministerial lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos."

Esta Inspección provincial de Sanidad, al hacer pública esta orden ministerial, espera de todos los señores médicos y secretarios de las Juntas municipales de Sanidad el más fiel cumplimiento de cuanto anteriormente se ordena, y lamentarla mucho verse en la necesidad de tener que imponer sanciones.

Los señores médicos de la capital pueden solicitar de esta Inspección las correspondientes fichas para remitir las partes estadísticas que se mencionan.

Salamanca, 16 de Marzo de 1935.—El subinspector provincial de Sanidad, Julio Pérez Alvarez.

AMA DE CRIA, soltera, de veintiseis años, leche fresca y primariza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informar, Candelas García Barrio Blanco, número, 27. Los Pizarrales.

DOCTOR
Miguel Becerro
 Matriz y Partos
 Espoz y Mina, núm. 5 (entre-
 suelo): Horas de consulta:
 De ONO a DOS
 Teléfono 1285

DE CIUDAD RODRIGO

Veinticinco mil pesetas para reparación urgente de carreteras

Debido a las gestiones realizadas por el diputado provincial por este distrito, don Joaquín Aparicio Ruano, cerca del vicepresidente del Congreso, don Cándido Casanueva, sobre subvenciones para caminos, este señor participa al señor Aparicio que el día 12 del actual se ha ordenado se libren a la lefatura de Obras Públicas de Salamanca veinticuatro mil novecientos cuatro pesetas para la reparación urgente de los kilómetros ochenta y ocho al noventa y tres de la carretera de Fermoselle a Ciudad Rodrigo, sección de Lumbrales a Ciudad Rodrigo.

Visita de inspección del general de Carabineros

Estuvo en ésta días pasados, en viaje de inspección, el general jefe de Carabineros de esta circunscripción, excelentísimo señor don Julio Bragulat, y su ayudante, procedente de Valladolid.

Unos telegramas del alcalde

El día 8 de Marzo, y con relación a la aceptación de los terrenos para la Casa de Comunicaciones, el alcalde, señor Valle, envió el siguiente telegrama al ministro de Comunicaciones, solicitando la aceptación que fué confirmada.

"Alcalde a ministro Comunicaciones. Madrid.—Paro obrero esta ciudad es abrumador viéndose las

autoridades incapacitadas resolver situación por falta de medios y como quiera que desde Noviembre pasado tenemos concedida subvención construir edificio Casa Correos y Telégrafos estando pendiente solamente a falta aceptación solar por Ministerio Hacienda, ruégole encarecidamente no olvide incluir en el paro urgente de casas a construir de esta naturaleza, la de esta ciudad, pues para obrero es muchísimo más importante que en otras ciudades donde se van a construir edificios a más de contar nosotros con subvención para ello. Atentamente le saluda."

Posteriormente ha enviado otro telegrama de gratitud.

"Alcalde a ministro Comunicaciones. Madrid.—Con gran satisfacción he visto que por Ministerio Hacienda se ha aceptado solar para construir edificio Correos y Telégrafos esta ciudad y siguiendo las mismas circunstancias que concurran al dirigirme mi telegrama fecha 8, ruégole encarecidamente anuncien toda urgencia subasta construcción estas obras, pues situación obrera es angustiosa.—Saluda."

S. VEGAS ARRANZO

EL DIA DE LA AUDIENCIA

Señalamientos para la semana

Día 20.—Causa del Juzgado de Seguros, por contrabando, contra Teodoro Chanca y otro. Ponente, señor del Busto; fiscal, señor abogado del Estado, y defensores, señores Iscar y Tordera, con los procuradores, señores García y Lunar.

Día 22.—Otra del Juzgado de Alba, por hurto, contra Francisco Alonso y otro. Ponente señor Del Busto; fiscal, Sr. G. Serrano Piedecasas, con el procurador, señor González.

—Y otra del Juzgado de Viñuela, ante el tribunal de Urgencia, por tenencia de armas, contra Agapito Sánchez. Ponente, señor Díaz; fiscal, señor G. Serrano y defensor, señor Sánchez Fraile.

Un banquete-homenaje a don Felipe Uribarri

Se celebrará el próximo sábado, 23 del actual, a la una y media de la tarde, en el comedor del Hotel Novelty, pudiéndose recoger las tarjetas para asistir al mismo en los mostradores de los Cafés "Las Torres" y Novelty, a partir del día 20.

Los organizadores, que como ya hemos dicho, son los Colegios de Abogados y Procurados, encarecen a todos los curiales y cuantas personas deseen asistir al banquete se provean de la tarjeta, para el mismo, hasta la noche del viernes 22.

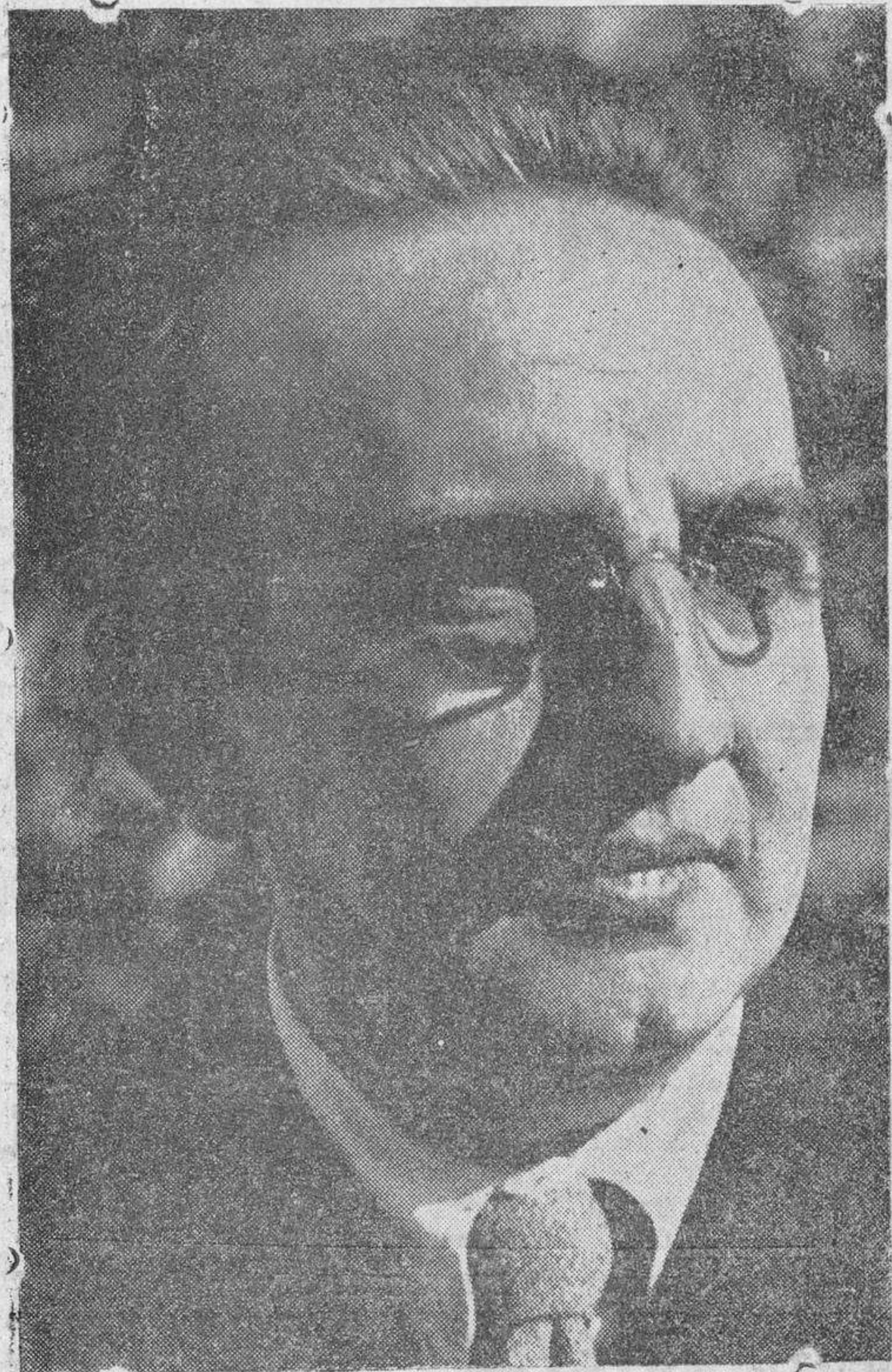
Se trata con este acto de tributar un cariñoso homenaje de despedida a un magistrado de reconocida competencia y austeridad, como tiene bien probado el que hasta hoy fué presidente de esta Audiencia, señor Uribarri, y a la vez al excelente caballero y afetuoso amigo, que tan admirablemente ha sabido hermanar la actuación de sus delicadas funciones con el trato cordial a los compañeros y amigos, por lo que su marcha de esta ciudad, deja hondas amistades y buenos recuerdos.

PERDIDA.—Desde la Plaza de Anaya, a la Plaza Mayor, se ha perdido una pluma estilográfica, con aplicación de oro. Se gratificará por su valor íntegro a la persona que la entregue en la Oficina Técnica del Ayuntamiento.

VENTA de dos cercados, en la Moral de Castro, de pastos, reñados de cuatro mil a cuatro mil quinientas pesetas anuales. Ofertas por escrito, a Emilio García, vecino de Garcirrey, hasta el día 10 de Abril próximo.

PAMPLINAS en

EL REY DE LOS CAMPOS ELISEOS.
 BUSTER KEATON. DIRECTOR GENERAL.
 LICEO.—Hoy, en las tres secciones



Benjamín Jarnés.—(Foto J. Suarez)

critor pura y simplemente. Nada más que escritor; pero nada menos tampoco. Un escritor equilibrado, lejos del ayer y del posible mañana tumultuoso, que es tanto como ser fiel a sí mismo. Personalidad, prosa noble; quince volúmenes—más o menos—dan fe de vida de Benjamín Jarnés: "Locura y muerte de Nadie", "El convidado de papel", "Paula y Paulita", "Torre y Alfil", "Teoría del zumbel", "Zumalacárregui", "Sor Patrocinio", "Castelar, o el Sinal". Tres biografías, tres interpretaciones históricas a través de un agudo temperamento que sabe calar hondo en el personaje y en la época. La última—"Castelar"—ha levantado polvareda de discusiones. El Castelar trionfante, irico, caudioso—orador por antonomasia—que Jarnés desnuda en su varia y contradictoria significación, no ha satisfecho a ciertas gentes de frente todavía a las valoraciones del XIX. Pero "Castelar" es una buena, excelente biografía. A la que seguirán otras ya que este hombre, infatigable trabajador, no reposa nunca sobre el blando laurel del último libro.

Y este formidable trabajador se toma unas vacaciones para escribir este "Tratado de la holgazanería" al que, en unas horas de holganza, dió lectura anoche ante un público numeroso y atento, en el salón de la Facultad de Letras, en el Palacio de Anaya.

Presidió don Miguel con varios catedráticos de la Facultad.

Invita Jarnés a oír pacientemente la conferencia, en homenaje al gran maipé divino del tema. Los grandes poetas—sublímes holgazanes—han llamado "arte divino" al

Dr. Vicente López Jiménez
 Profesor de la Facultad de Medicina
MATRIZ Y PARTOS
 Plaza del Corriño, 28
 Consulta, a las 12.—Teléf. 2010

BANCO COCA
JULIAN COCA GASCON, S. A.
 CASA FUNDADA EN 1893
CAJA DE AHORROS
 IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORA-
 BLES.—PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE
 BANCA Y BOLSA
Salamanca y Guijuelo
 DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS, 33
 (EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)